

En el encabezado un Escudo que dice Gobierno del Ayuntamiento de Huamantla. Un logo que dice CAPAMH. Salvando el Agua. Un logo que dice Huamantla Pueblo Mágico.

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA.**

En el Municipio de Huamantla, Tlaxcala, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintitrés, estando reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, Tlaxcala, con domicilio en Calzada del Pozo número ciento veintiuno del Barrio de San Miguel de la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala de conformidad con lo establecido en los artículos 45 fracción I, y 46 fracciones I, II, III y IV; 47 de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala; artículos 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21 y 22 del Reglamento de la CAPAMH; a continuación los integrantes del Honorable Consejo Directivo el **Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Honorable Consejo Directivo de la CAPAMH, Licenciada Uri Elena Rivera Rivera Secretaria del Honorable Consejo Directivo CAPAMH, Ingeniero José Alán Díaz Tepepa vocal usuario, la C. María Bárbara Catalina Rodríguez Salazar Vocal Región sur, el Licenciado Victoriano Hernández Bautista vocal Región Norte, C. Elvira Enriqueta Hernández Torres vocal Región Oriente, la C. Marcela López Espino vocal Región Poniente la C. María Antonia Yolanda Palafox Arroyo vocal usuario y Licenciado Andrés Carmona López Director General de la CAPAMH;** reunidos con el objeto de llevar a cabo la SEXTA SESIÓN ORDINARIA del Honorable Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, Tlaxcala, bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- II.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Presentación, discusión y aprobación del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.-----
- IV.- Presentación discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----
- V.- Presentación, discusión y aprobación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024. -----
- VI.- Presentación, discusión y aprobación del Organigrama y de la plantilla del personal para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

VII.- Presentación, discusión y aprobación del Tabulador de Sueldos para el personal de Confianza y de Base para el Ejercicio Fiscal 2024. ---

VIII.- Presentación, discusión y aprobación del programa basado en Resultados PBR para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

IX.- Presentación, discusión y aprobación de los ajustes presupuestales del Ejercicio Fiscal 2023. -----

X.- Presentación, discusión y aprobación de los descuentos en tarifas, recargos y grupos vulnerables para el Ejercicio Fiscal 2025. -----

XI.- Asuntos Generales. -----

XII.- Cierre de Sesión. -----

El C. Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente del Honorable Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla Tlaxcala, inicia la sesión, dando la bienvenida a los miembros de la misma y procede al pase de lista. -----

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----

En cumplimiento al artículo 46 fracción II y 47 de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala y 12 Fracción II y 19 Fracción II del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla se da paso al primer punto del orden del día la C. Uri Elena Rivera Rivera, en su carácter de Secretaria del Honorable Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, Tlaxcala (CAPAMH), procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes,

Juan Salvador Santos Cedillo Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Honorable Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla Tlaxcala, C. José Alán Díaz Tepepa vocal usuario del Consejo Directivo, la C. María Bárbara Catalina Rodríguez Salazar Vocal Región sur Consejo Directivo, el C. Victoriano Hernández Bautista vocal Región Norte del Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, C. Elvira Enriqueta Hernández Torres vocal Región Oriente del Consejo Directivo, la C. Marcela López Espino vocal Región Poniente del Consejo Directivo, C. Andrés Carmona López Director General de la CAPAMH y la C. Uri Elena Rivera Rivera Secretaria del Honorable Consejo Directivo, encontrándose la mayoría de los miembros.-----

Agotado el punto anterior, se DECLARA QUÓRUM LEGAL con **ocho asistencias**, para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, Tlaxcala -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La C. Uri Elena Rivera Rivera en su carácter de Secretaria del Honorable Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, Tlaxcala, da lectura y pone a consideración de los presentes, el Orden del Día propuesto, preguntándoles que si existe alguna observación o desean inscribir algún punto en asuntos generales; de igual manera les solicita manifiesten su aprobación levantando su brazo derecho; acto continuo, manifiestan no haber otro punto que tratar en asuntos generales, por lo que se aprueban por mayoría de votos el Orden del Día, por lo que se procede con los siguientes puntos.-----

III. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. -----

En uso de la palabra el Lic. Andrés Carmona López Director General con apoyo de la C.P. Enrique Solano Romero y con fundamento en el artículo 51 fracción IX de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala y 24 del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, realiza la presentación mediante diapositivas el pronóstico de Ingresos para ejercicio 2023, pronóstico tiene considerado un aumento en la recaudación del 7% lo anterior, se debe aclarar, que no se consideran aumento en las tarifas para el ejercicio fiscal 2024 sino que, el aumento considerado del 7% se debe al aumento aproximado de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por tanto de acuerdo a los argumentos vertidos ante este honorable consejo se solicita a través de la Secretaria del Consejo Directivo, que una vez hecha la presentación someta a votación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, los miembros del Honorable Consejo Directivo emiten su voto de la forma acostumbrada, levantando su mano derecha; se autoriza este punto por **mayoría** de votos.

IV.- PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.-----

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Andrés Carmona López Director General con apoyo del C.P. Enrique Solano Romero y en cumplimiento del artículo 51 fracción VI de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala y 24 del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, mediante una presentación con diapositivas exponen el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024, el presente presupuesto de egresos va encaminado principalmente al cumplimiento de los objetivos de la CAPAMH, es decir, otorgar el servicio de agua potable y alcantarillado a los usuarios que lo soliciten, como puede observarse se basa en los ingresos que recaudará del pago de derechos que hagan los usuarios por lo que, los miembros del Honorable Consejo Directivo lo comentan y después de analizar, y disipar las preguntas, la Lic. Uri Elena Rivera Rivera Secretaria del Honorable Consejo Directivo somete a votación este punto, por lo que los miembros del Honorable Consejo Directivo emiten su voto de la forma acostumbrada, levantando su mano derecha se autoriza este punto por **mayoría** de votos.-----

V.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.---

En uso de la palabra, la Lic. Uri Elena Rivera Rivera Secretaria del Honorable Consejo Directivo, cede la palabra al Lic. Andrés Carmona López Director General y con fundamento en el artículo 51 fracción V de la ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala y 24 del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, realiza la presentación del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2024; por lo que a través de una presentación con diapositivas, el Director General expone y explica el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2024; el Programa

Operativo Anual de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla es un documento de planeación en la administración en el cual, se plasma de manera detallada las acciones a implementar para el cumplimiento de los objetivos de esta comisión por lo que, una vez que culmina solicita a la Secretaria del Honorable Consejo Directivo someta a votación este punto; por lo que en uso de la palabra la Lic. Uri Elena Rivera Secretaria del Honorable Consejo Directivo solicita a los miembros del Honorable Consejo Directivo emitan su voto de la forma acostumbrada, levantando su mano derecha se utiliza este punto por **mayoría** de votos. -----

VI.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA Y DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

En seguida el C. Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente del Consejo Directivo, cede la palabra al C. Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla y este presenta de manera detallada con fundamento en el artículo 51 fracción VII de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala y 24 del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, realiza la presentación del Organigrama para el ejercicio 2024, así como la plantilla del personal de Base y de Confianza para el ejercicio 2024, siguiendo con el uso de la palabra el Licenciado Andrés Carmona López manifiesta, como se puede observar miembros de este Honorable Consejo el organigrama para el próximo ejercicio fiscal 2024 es el mismo que el de 2023; así mismo el mismo número de plazas para el personal de base y de confianza, por lo que solicita a este consejo la aprobación del presente punto; por lo que la Lic. Uri Elena Rivera Secretaria del Honorable Consejo Directivo, somete a votación dicho punto, por lo que pide a los integrantes del Honorable Consejo Directivo manifiesten su voto levantando su mano derecha, autorizando por **mayoría** de votos el Organigrama y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2024. -----

VII.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA Y DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.-----

Siguiendo con el orden del día y Con fundamento en el artículo 127 fracciones I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 51 fracción VII de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala y 24 del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Andrés Carmona López Director General, hace la presentación del Tabulador de Sueldos para personal de Base y de Confianza para el ejercicio 2024, el Director General de la CAPAMH manifiesta a este honorable consejo que, como se observa en la presentación el tabulador de sueldos para el personal de base y confianza es el mismo que el de 2023, no se contempla incremento alguno en el personal, en los sueldos, se considera un incremento del 7% esto, no se considera un incremento, sino un ajuste de acuerdo a la inflación que se pronostica incrementará en un aproximado de este porcentaje, por lo que, en términos reales no hay un incremento sino un ajuste a los salarios de acuerdo al incremento de la Unidad de Medida y Actualización, por todo lo anterior solicita a través de la Secretaria de este consejo someta a votación este punto. La Secretaria del Honorable Consejo Directivo la Lic. Uri Elena Rivera Rivera, someta a votación este punto; por lo que ella haciendo uso de la palabra se dirige a los integrantes del Honorable Consejo Directivo y les solicita emitan su voto de la manera acostumbrada, por lo que los integrantes levantan su mano derecha y por **mayoría** de votos, se autoriza este punto.-----

VIII.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA BASADO EN RESULTADOS PBR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.-----

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala, el Lic. Andrés Carmona López Director General cede la palabra a C.P. Enrique Solano Romero, para hacer la presentación del programa Basado en Resultados PBR para el ejercicio 2024, este documento es base para la Comisión de Agua Potable, su sustento es el cumplimiento de las acciones a implementar, pero, en base a resultados es decir no solo se plasman las acciones sino que se deben medir el cumplimiento de dichas acciones por lo que una vez presentado y explicado el Programa Basado en Resultados se solicita a la Secretaria del consejo que por su conducto y después de disipar las dudas de los integrantes someta a votación el presente documento; la Lic. Uri Elena Rivera Rivera Secretaria del Honorable Consejo Directivo solicita emitan su voto de la forma acostumbrada, levantando su mano derecha; se autoriza este punto por **mayoría** de votos. -----

IX.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS AJUSTES PRESUPUESTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

En uso de la palabra el Lic. Andrés Carmona López Director General y con apoyo del C.P. Enrique Solano Romero y en cumplimiento del artículo 51 fracción V de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala, presentan los ajustes Presupuestales para el ejercicio 2023, el presente documento presenta el balance anual de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado esto es, un resumen de las acciones implementadas en los documentos, se presenta en términos reales los costos de la operatividad de la CAPAMH aquí se observa los ingresos y como se aplicaron dichos ingresos por lo que una vez presentado y explicado dicho documento se solicita a la Lic. Uri Elena Rivera Rivera, Secretaria del Honorable Consejo Directivo someta a votación este punto, por lo que la Secretaria del Honorable Consejo Directivo solicita a los miembros emitan su voto de la forma acostumbrada, y levantando su mano derecha se aprueba este punto por mayoría de votos. -----

XI.- Presentación, discusión y aprobación de los descuentos de cuotas y tarifas aplicables al servicio de agua potable del ejercicio fiscal 2024.

En uso de la palabra Juan Salvador Santos Cedillo Presidente Municipal y Presidente del Honorable Consejo Directivo de la Comisión; manifiesta su preocupación por la situación económica que está viviendo la ciudadanía de nuestro municipio por lo que, pone a su consideración el descuento en recargos al cien por ciento, descuento del treinta por ciento en todos los trámites que realicen en la Comisión, esto a solicitud del interesado, previo cumplimiento de los requisitos del trámite y estudio previo por el área correspondiente para otorgar el descuento correspondiente; se otorguen descuentos del 30% a usuarios titulares de los contratos que se encuentren en calidad de adultos mayores y personas con capacidades diferentes, siempre y cuando el servicio del que sean titulares sea de uso doméstico y previa verificación y autorización por parte de la Dirección General; autorizar para el mes de noviembre del dos mil veinticuatro la campaña anual por el **BUEN FIN** otorgándole un descuento del 15% de descuento a los usuarios que estén al corriente de pagos y que deseen pagar por anticipado su consumo de agua potable correspondiente al ejercicio dos mil veinticinco y finalmente autorizar la campaña de pago anticipado en los meses de diciembre 2024 y enero 2025, de la siguiente forma, un descuento del 10% a los usuarios que estén al corriente y deseen pagar el consumo de agua potable para el ejercicio dos mil veinticuatro. Solicito a este H.

Consejo la aprobación de los descuentos comentados levantando el brazo derecho habiendo manifestado lo anterior. Solicito a la Secretaria de este H. Consejo hago el computo correspondiente. La Secretaria del Consejo manifiesta que están de acuerdo, por lo que se ratifica por **mayoría** de votos.

XIII. Asuntos Generales.-----

Para este último punto, y haciendo uso de la palabra la Licenciada Uri elena Rivera Rivera manifiesta que, si alguien tiene algún tema que tratar en asuntos generales lo manifieste, al no haber otro punto que tratar y nadie manifiesta tema alguno se da por concluido el punto de asuntos generales. ---

XIV. Cierre de sesión.-----

Previa lectura de la presente acta, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del día veintiuno de diciembre del dos mil veintitrés, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, Tlaxcala; Firmando al margen y al calce los que en ella intervienen. -----

No habiendo más puntos que tratar, se da por cumplido el Orden del Día.-----

Finalmente y previa lectura de la presente acta y siendo la diecinueve horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por concluida y se clausura la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA CAPAMH, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

C. JUAN SALVADOR SANTOS CEDILLO
PRESIDENTE
Rúbrica

C. URI ELENA RIVERA RIVERA
SECRETARIA
Rúbrica

C. JOSÉ ALAN DIAZ TEPEPA
VOCAL USUARIO
Rúbrica

C. MARÍA ANTONIA YOLANDA PALAFOX ARROYO
VOCAL USUARIO
Rúbrica

C. MARÍA BARBARA CATALINA RODRIGUEZ SALAZAR
VOCAL USUARIO
Rúbrica

C. VICTORIANO HERNÁNDEZ BAUTISTA
VOCAL USUARIO
Rúbrica

C. ELVIRA ENRIQUETA HERNÁNDEZ TORRES
VOCAL USUARIO
Rúbrica

C. MARCELA LÓPEZ ESPINO
VOCAL USUARIO
Rúbrica

LIC. ANDRÉS CARMONA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPAMH
Rúbrica



**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARUILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**



Partida	Descripcion	Presupuesto de Egresos 2024	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	CAPITULO 1000	11,914,067.12	805,951.02	802,924.38	792,901.44	967,873.70	809,905.93	1,033,875.60	831,057.75	1,209,475.18	807,134.73	804,831.54	856,452.82	2,191,683.03
1000	SERVICIOS PERSONALES													
5.1.1.1.3	SUELDOS A FUNCIONARIOS	648,957.96	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83	54,079.83
5.1.1.1.4	SUELDOS AL PERSONAL	4,360,051.66	361,833.30	361,833.30	361,833.30	361,833.30	361,833.30	361,833.30	361,833.30	361,833.30	361,430.04	361,833.30	371,060.96	371,060.96
5.1.1.1.5	SUELDOS A TRABAJADORES	2,102,617.48	175,217.85	175,217.85	175,217.85	175,217.85	175,217.85	175,217.85	175,217.85	175,217.85	175,217.85	175,217.85	175,219.49	175,219.49
5.1.1.3.2	PRIMA QUINQUENAL A TRABAJADORES	173,706.24	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52	14,475.52
5.1.1.3.5	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	45,819.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,631.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,187.35
5.1.1.3.6	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	278,315.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129,891.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148,423.98
5.1.1.3.7	PRIMA VACACIONAL A TRABAJADORES	149,919.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,087.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,832.70
5.1.1.3.10	GRATIFICACION FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	93,738.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,738.37
5.1.1.3.11	GRATIFICACION FIN DE AÑO PERSONAL	643,171.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	643,171.65
5.1.1.3.12	GRATIFICACION FIN DE AÑO TRABAJADORES	303,713.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	303,713.79
5.1.1.3.14	HORAS EXTRAORDINARIAS	58,100.39	10,764.76	3,802.18	3,802.18	3,802.18	3,802.18	3,802.18	9,313.83	3,802.18	3,802.18	3,802.18	3,802.18	3,802.18
5.1.1.3.15	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	175,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	19,000.00
5.1.1.3.16	COMPENSACIONES AL PERSONAL	724,296.33	57,860.00	58,060.00	53,700.00	54,715.00	55,630.00	58,780.00	59,930.00	59,930.00	59,930.00	59,930.00	59,930.00	85,901.33
5.1.1.3.17	COMPENSACIONES A TRABAJADORES	244,500.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	25,600.00
5.1.1.5.3	INDEMNIZACION Y LIQUIDACION AL PERSONAL	573,477.43	0.00	0.00	0.00	170,277.43	0.00	0.00	0.00	403,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.5.11	OTRAS PRESTACIONES	16,766.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,976.40	9,790.50
5.1.1.5.28	SERVICIO MEDICO AL PERSONAL	47,655.43	0.00	0.00	0.00	0.00	2,993.86	5,393.87	0.00	0.00	0.00	0.00	19,633.85	19,633.85
5.1.1.5.29	SERVICIO MEDICO A TRABAJADORES	138,984.68	3,141.52	7,077.46	6,399.52	8,594.35	16,095.15	12,043.81	28,489.18	9,218.26	10,481.07	7,774.62	13,396.40	16,273.34

5.1.1.5.32	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	52,800.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00
5.1.1.5.33	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	684,135.00	56,900.00	56,700.00	51,715.00	53,200.00	54,100.00	54,960.00	56,040.00	56,040.00	56,040.00	56,040.00	66,200.00	66,200.00
5.1.1.5.34	CUOTAS DESPENSA A TRABAJADORES	398,138.78	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.19	33,178.19

CAPITULO 2000		3,136,752.94	149,110.33	132,589.36	242,318.18	282,788.85	195,257.73	329,145.81	334,964.65	168,131.44	204,047.19	270,095.60	297,187.19	531,116.61
----------------------	--	---------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS													
5.1.2.1.1	MATERIALES, UTIL. Y EQPOS MEN. D/OFICINA	175,316.56	12,986.71	7,844.00	12,356.00	18,571.65	12,755.75	12,801.63	1,322.50	18,409.28	27,948.70	8,439.49	20,911.82	20,969.03
5.1.2.1.2	MATERIALES Y UTILES D/IMPRES. Y REPROD.	115,979.41	0.00	9,487.50	9,487.50	5,064.36	12,995.00	15,359.24	12,937.50	2,348.31	9,487.50	12,937.50	12,937.50	12,937.50
5.1.2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	19,698.37	1,012.00	494.50	1,001.65	1,936.60	0.00	1,354.70	1,595.05	-	2,584.05	250.82	4,265.18	5,203.82
5.1.2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	41,236.13	0.00	1,198.30	0.00	5,200.25	632.96	1,941.20	1,961.36	5,351.55	720.76	2,628.75	10,177.00	11,424.00
5.1.2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	81,306.04	7,732.60	8,315.47	3,906.09	4,183.70	3,906.09	3,906.09	3,906.09	5,177.05	3,906.09	9,814.77	11,132.00	15,420.00
5.1.2.4.9	OTROS MATERIALES Y ART.D/ CONST. Y REPARACION	863,387.76	44,204.00	31,397.20	45,390.00	171,774.85	56,038.00	40,098.82	145,890.00	46,849.18	45,869.00	151,676.71	53,462.00	30,738.00
5.1.2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	691,265.35	49,829.07	43,595.14	51,664.36	52,781.72	54,075.93	52,089.31	63,212.23	54,610.37	50,506.11	68,146.45	75,377.33	75,377.33
5.1.2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	458,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	268,500.00
5.1.2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	151,855.81	6,955.52	15,980.00	31,903.58	4,403.72	3,708.75	1,146.04	3,481.72	1,213.45	2,556.76	11,123.27	28,297.00	41,086.00
5.1.2.9.6	REFACCIONES Y ACCES. MEN. D/EQPO D/EQUIPO DE TRANSPORTE	399,582.51	26,390.43	14,277.25	43,409.00	18,872.00	27,180.25	10,848.78	80,808.20	34,172.25	33,878.22	5,077.84	55,207.36	49,460.93
5.1.2.9.8	REFACCIONES Y ACC. MEN. D/MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	88,470.00	0.00	0.00	43,200.00	0.00	0.00	0.00	19,850.00	0.00	0.00	0.00	25,420.00	0.00
5.1.2.9.9	REFACCIONES Y OTROS ACC.MEN.OTROS	50,555.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,965.00	0.00	0.00	0.00	26,590.00	0.00	0.00	0.00

CAPITULO 3000		17,166,600.61	1,358,069.48	1,276,652.79	1,345,246.14	1,432,568.03	1,415,802.81	1,387,597.47	1,413,951.06	1,389,461.50	1,354,043.70	1,438,096.92	1,536,400.93	1,818,709.78
----------------------	--	----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

3000	SERVICIOS GENERALES													
5.1.3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	15,199,281.14	1,173,182.48	1,115,177.41	1,232,756.78	1,162,219.66	1,238,227.09	1,294,812.65	1,279,182.02	1,303,222.58	1,251,223.64	1,311,601.42	1,353,992.86	1,483,682.55
5.1.3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	13,018.80	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90	1,084.90
5.1.3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	59,616.29	1,193.40	18,784.49	11,230.16	4,782.24	5,513.40	1,193.40	3,220.56	1,193.40	1,193.40	1,193.40	5,059.22	5,059.22
5.1.3.3.1	SERV. LEGALES D/CONTAB.AUDITORIA Y RELACIONADOS	366,649.46	86,588.62	0.00	28,552.01	22,576.64	72,769.59	0.00	43,388.62	0.00	0.00	26,185.36	0.00	86,588.62

5.1.3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	58,465.54	7,415.16	3,967.13	4,363.74	4,786.60	2,833.90	4,293.49	3,614.62	3,349.29	0.00	3,513.76	10,132.25	10,195.60
5.1.3.4.5	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	216,818.27	13,795.98	0.00	0.00	134,841.51	6,610.72	0.00	0.00	0.00	14,332.14	17,828.01	15,317.71	14,092.20
5.1.3.5.1	CONSERV. Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES	79,265.03	3,046.16	12,949.20	0.00	785.79	1,300.47	0.00	3,434.77	2,470.82	7,458.90	5,015.50	21,401.71	21,401.71
5.1.3.5.3	INST. REP. Y MANTTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TEC.INF	33,352.26	0.00	6,318.00	0.00	7,117.20	0.00	6,830.07	0.00	842.40	2,081.79	0.00	3,844.80	6,318.00
5.1.3.5.5	REPAR. Y MANTTO D/ EQPO. D/ TRANSPORTE	147,930.11	9,666.00	6,485.40	6,126.21	4,457.80	16,232.40	7,111.82	15,994.80	13,780.80	3,007.45	6,228.25	29,234.79	29,604.39
5.1.3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO DE MAQUINARIA	89,807.89	0.00	20,853.04	0.00	24,024.87	0.00	1,484.68	1,349.71	991.77	4,025.22	2,920.78	26,356.49	7,801.33
5.1.3.6.1	DIFUSIÓN, RADIO, TV. Y MED.D/MEN.S/PRO. ACT GUB.	455,907.12	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26	37,992.26
5.1.3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	31,109.68	0.00	0.00	0.00	0.00	9,223.20	0.00	0.00	0.00	7,106.40	0.00	4,206.34	10,573.74
5.1.3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	37,989.22	0.00	29,147.04	0.00	4,091.04	0.00	1,792.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,958.34
5.1.3.9.8	IMPTO.S/ NOMINAS Y OTROS DERIV. RELACION LABORAL	377,389.80	24,104.52	23,893.92	23,140.08	23,807.52	24,014.88	31,001.40	24,688.80	24,533.28	24,537.60	24,533.28	27,777.60	101,356.92
	CAPITULO 5000	561,547.60	0.00	0.00	198,031.40	0.00	0.00	43,833.10	0.00	0.00	319,683.10	0.00	0.00	0.00
	5000													
5.1.5.1	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	131,499.30	0.00	0.00	43,833.10	0.00	0.00	43,833.10	0.00	0.00	43,833.10	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	430,048.30	0.00	0.00	154,198.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	275,850.00	0.00	0.00	0.00

	CAPITULO 6000	2,727,490.41	0.00	479,500.00	275,900.00	273,756.00	458,411.84	0.00	199,744.00	275,900.00	0.00	246,483.67	0.00	517,794.90
--	----------------------	---------------------	-------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------

6000	INVERSION PUBLICA													
5.6.1.1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	2,727,490.41	0.00	479,500.00	275,900.00	273,756.00	458,411.84	0.00	199,744.00	275,900.00	0.00	246,483.67	0.00	517,794.90

		35,506,458.68	2,313,130.83	2,691,666.53	2,854,397.16	2,956,986.58	2,879,378.31	2,794,451.98	2,779,717.46	3,042,968.12	2,684,908.72	2,759,507.73	2,690,040.94	5,059,304.32
--	--	----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

ELABORO	AUTORIZO	VO.BO.
C.P. ROCIO ZAMIRA HUERTA HERNANDEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAPAMH Rúbrica	LIC. ANDRES CARMONA LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CAPAMH Rúbrica	319,986.00 LIC. JUAN SALVADOR SANTOS CEDILLO PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPAMH Rúbrica



**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARUILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA
PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**



Rubro	Tipo	Cl.	Conc	Descripcion	Pronostico de Ingresos 2024	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-------	------	-----	------	-------------	-----------------------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

5				PRODUCTOS	25,504.37	980.66	922.00	965.25	10,247.61	1,111.73	675.90	531.67	1,775.58	2,169.93	488.36	5,009.74	625.95
---	--	--	--	------------------	------------------	---------------	---------------	---------------	------------------	-----------------	---------------	---------------	-----------------	-----------------	---------------	-----------------	---------------

5	1			PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	25,504.37	980.66	922.00	965.25	10,247.61	1,111.73	675.90	531.67	1,775.58	2,169.93	488.36	5,009.74	625.95
5	1	1	1	INTERESES BANCARIOS CREDITO SY BONOS	7,301.66	980.66	922.00	965.25	70.22	901.05	675.90	531.67	327.54	329.43	488.36	483.64	625.95
5	1	4	1	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS	18,202.71	0	0	0	10,177.39	210.68	0	0	1,448.04	1,840.50	0	4,526.10	0

7				INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	35,480,954.31	1,568,273.17	677,390.59	442,434.02	271,890.26	315,441.86	303,419.73	324,988.37	221,420.23	299,115.59	404,445.88	3,335,698.93	2,213,946.47
7	1			INGRESOS POR VTAS. DE BIENES Y SERV. DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	35,480,954.31	1,568,273.17	677,390.59	442,434.02	271,890.26	315,441.86	303,419.73	324,988.37	221,420.23	299,115.59	404,445.88	3,335,698.93	2,213,946.47
7	1	4	2	SERVICIO MEDIDO TASA 0%	1,107,095.75	150,351.23	61,972.84	54,448.26	37,242.18	35,321.38	38,778.12	46,265.41	29,525.25	38,449.86	43,434.24	306,405.09	264,901.89
7	1	4	3	CUOTA FIJA TASA 0%	9,271,369.35	1,417,921.94	615,417.75	387,985.77	234,648.08	280,120.48	264,641.61	278,722.96	191,894.98	260,665.73	361,011.63	3,029,293.84	1,949,044.58
7	1	4	4	REZAGOS SERVICIO MEDIDO TASA 0%	1,610,583.92	172,774.72	98,390.68	115,900.55	88,894.70	103,198.46	151,042.49	137,002.30	126,824.69	156,820.91	107,717.50	136,055.02	215,961.89
7	1	4	5	REZAGOS SERVICIO CUOTA FIJA TASA 0 %.	12,821,847.45	1,077,956.48	809,704.65	939,692.32	883,243.23	772,089.35	1,026,907.90	1,033,721.77	845,213.44	1,393,527.40	1,073,097.39	1,035,580.31	1,931,113.21

7	1	4	6	RECARGOS DE SERVICIO TASA 0 %.	1,022,573.29	87,223.44	69,131.07	84,580.27	70,179.19	81,958.14	124,332.40	49,523.01	98,672.87	151,534.53	115,020.60	72,519.72	17,898.05
7	1	4	7	INGRESO POR SUMINISTRO MEDIANTE PIPAS	1,205,817.61	108,134.99	94,085.92	135,275.14	120,206.33	64,988.11	90,578.52	107,715.13	61,946.37	99,909.96	126,251.93	65,764.59	130,960.63
7	1	4	8	COOPERACIONES OTROS INGRESOS DE TASA 0%	248,576.24	48,546.97	922.88	22,005.07	222.00	15,761.57	14,873.00	444.01	8,757.39	42,996.32	65,056.51	9,876.27	19,114.23
7	1	4	9	INGRESOS POR CONEXIONES	1,054,189.40	147,256.09	97,897.30	79,804.60	83,510.44	56,802.39	68,745.52	58,599.32	77,855.96	75,500.51	81,609.92	111,907.36	114,700.00
7	1	4	10	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	94,139.62	17,149.21	10,384.06	5,990.72	8,493.66	3,460.38	6,920.76	5,662.44	8,479.96	13,882.50	2,516.64	5,326.35	5,872.94
7	1	4	11	USO COMERCIAL SERVICIO MEDIDO TASA 16%	1,367,631.31	187,044.78	50,925.93	155,183.49	79,604.33	78,353.79	94,814.97	55,923.60	56,359.02	67,851.77	97,652.82	239,605.12	204,311.68
7	1	4	12	USO COMERCIAL CUOTA FIJA TASA 16 %.	995,517.30	92,758.40	80,713.30	167,633.20	42,391.52	29,037.64	46,411.92	59,783.77	55,440.99	100,034.50	28,570.98	203,815.26	88,925.83
7	1	4	13	USO COMERCIAL REZAGOS SERVICIO MEDIDO TASA 16%	1,828,494.28	151,764.64	105,667.91	103,157.32	159,875.30	118,842.43	159,122.73	160,862.45	165,348.61	224,375.36	152,388.26	161,656.51	165,432.76
7	1	4	14	USO COMERCIAL REZAGOS CUOTA FIJA TASA 16%	1,122,426.27	39,305.62	91,874.72	165,986.29	90,229.00	86,362.98	123,061.11	132,491.75	141,922.13	95,327.96	86,050.94	40,193.52	29,620.26
7	1	4	15	USO COMERCIAL RECARGOS TASA 16 %.	125,919.42	6,528.35	7,211.06	18,266.07	8,105.43	10,666.19	19,750.83	5,749.11	15,741.32	14,633.23	9,569.06	7,635.70	2,063.06
7	1	4	16	USO COMERCIAL CONEXIONES TASA 16 %.	19,706.05	2,824.08	6,118.24	666.01	3,406.51	0	0	0	0	0	0	3,634.65	3,056.56
7	1	4	17	USO COMERCIAL COOPERACIONES TASA 16%	55,304.96	266.99	680.03	0	339.94	16,076.56	28,242.58	8,310.69	0	0	0	374.38	1,013.80
7	1	4	18	USO COMERCIAL OTROS INGRESOS TASA 16 %.	244,336.70	8,200.72	2,379.72	9,537.70	114,980.73	46,217.24	21,085.13	7,257.07	5,599.29	0	7,175.78	17,753.77	4,149.54
7	1	4	19	PARTICIPACIONES LEY COORDINACION FISCAL 3-B	1,285,425.40	0	122,992.22	226,466.57	0	246,340.75	0	0	0	353,329.14	0	161,774.37	174,522.35
GRAN TOTAL DE INGRESOS					35,506,458.68	3,716,989.28	2,327,392.29	2,673,544.58	2,035,820.19	2,046,709.57	2,279,985.48	2,148,566.47	1,891,357.84	3,091,009.62	2,357,612.58	5,614,181.57	5,323,289.21

ELABORO

AUTORIZO

VO.BO.

C.P. ROCIO ZAMIRA HUERTA HERNANDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAPAMH
Rúbrica

LIC. ANDRES CARMONA LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPAMH
Rúbrica

LIC. JUAN SALVADOR SANTOS CEDILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA CAPAMH
Rúbrica

SERVICIO FIJO DOMÉSTICO				
EJERCICIO FISCAL 2024				
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA
DOMESTICA	A-1	1.4415	0.11	1.55
DOMESTICA	A-2	1.86	0.14	2.00
DOMESTICA	B	2.883	0.22	3.10
DOMESTICA	GRUPOS VULNERABLES	1.0044	0.08	1.08
DOMESTICA	SUBSIDIOS ESPECIALES	0.6324	0.05	0.68
DOMESTICA	COMITÉS DE COMUNIDADES	45.2538	3.41	48.66

***Descripción de las tarifas.**

UMA AGUA. A la cuota establecida por concepto de cobro derecho de agua de acuerdo a la Unidad de Medida y Actualización.

UMA DRENAJE. A la cuota establecida por concepto de cobro derecho de drenaje de acuerdo a la Unidad de Medida y Actualización.

DOMÉSTICA A-1

Vivienda de interés social (unifamiliar o departamento en condominio), sin ninguna ampliación; con cochera para un auto; o aquella casa sola que por sus condiciones sea evidente el estado de marginación

DOMÉSTICA A-2

Vivienda (bifamiliar o dúplex), con ampliación; con cochera para dos autos; o aquella casa que por sus condiciones sea evidente el consumo considerable de agua.

DOMÉSTICA B

Vivienda con ampliación apta para más de tres familias; con cochera para autos; o aquella casa que por sus condiciones sea evidente el consumo considerable de agua.

DOMÉSTICA GRUPOS VULNERALES

Se consideran dentro de esta categoría y podrán pagar hasta un 70% (Setenta por ciento) de la tarifa que corresponda, todas aquellas personas que sean considerados adultos mayores que así lo acrediten con la documentación oficial respectiva, ya sean pensionados o jubilados; y personas con alguna discapacidad parcial permanente. En este grupo también quedan considerados las escuelas públicas de nivel básico federales y/o estatales.

DOMÉSTICA SUBSIDIOS ESPECIALES

Se consideran dentro de esta categoría y podrán pagar hasta un 50% (cincuenta por ciento) de la tarifa que corresponda, todas aquellas personas que se encuentren afiliados a un grupo social o asociación civil sin fines de lucro que se encuentre validado por la Coordinación de Bienestar del Municipio de Huamantla.

COMITÉS DE COMUNIDADES

Se consideran dentro de esta categoría a los comités de comunidades a los cuales La comisión de Agua Potable y Alcantarillado le proporciona el servicio de Agua Potable y Alcantarillado.

Las tarifas establecidas en la tabla anterior deberán ser cubiertas de manera mensual.

SERVICIO MEDIDO DOMESTICO (15M3)					
EJERCICIO FISCAL 2024					
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA	TOTAL UMA METRO EXCEDENTE
DOMESTICA	A-1	1.4415	0.11	1.55	0.09
DOMESTICA	A-2	2.8737	0.22	3.09	0.09

***Descripción de las tarifas.**

SERVICIO MEDIDO DOMÉSTICO (15M3). Al servicio doméstico al que se le instale un medidor para medir el consumo de agua en domicilios que por sus características (bifamiliar, dúplex, residencial medio o residencial) así lo requieran.

DOMÉSTICA A-1

Vivienda residencial medio, o residencial; con cochera y jardín con extensión máxima de 250m2 vivienda que por sus condiciones sea evidente el consumo de agua. El presente servicio pagará de 1 a 15 M3 pagará la cuota establecida en el servicio fijo doméstico 1.55 UMA; a partir de 16M3 pagará de manera adicional .09 UMA por los metros excedentes consumidos

DOMÉSTICA A-2

Vivienda residencial, con cochera y jardín con extensión mayor de 250m2 vivienda que por sus condiciones sea evidente el consumo de agua. El presente servicio pagará de 1 a 15 M3 pagará la cuota establecida en el servicio fijo doméstico 3.09 UMA; a partir de 16M3 pagará de manera adicional .09 UMA por los metros excedentes consumidos

SERVICIO FIJO COMERCIAL				
EJERCICIO FISCAL 2024				
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA
COMERCIAL	A	1.8228	0.14	1.96
COMERCIAL	B	2.8737	0.22	3.09

***Descripción de las tarifas en la tabla anterior.**

SERVICIO COMERCIAL. Al servicio comercial al que se le instale un medidor para medir el consumo de agua en el establecimiento comercial.

COMERCIAL A

Comercios y prestadores de servicios que utilicen el agua sólo para la limpieza de su local, oficina y el servicio de WC y/o negocios de las mismas características definidas en la tabla de clasificación como micro empresas dada por la Secretaria de Economía o su equivalente.

COMERCIAL B

Giros que utilicen el agua como parte de su procedimiento de producción de bienes y servicios y/o negocios de las mismas características definidas en la tabla de clasificación como micro empresas dada por la Secretaria de Economía o su equivalente.

SERVICIO COMERCIAL MEDIDO (M3 EXCEDENTE A PARTIR DE 15M3)					
EJERCICIO FISCAL 2024					
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA	UMA APLICADA METRO EXCEDENTE
COMERCIAL	A	1.8228	0.14	1.96	0.18
COMERCIAL	B	2.8737	0.22	3.09	0.21
COMERCIAL	C	5.66	0.41	5.88	0.21
COMERCIAL	C-GIROS ESPECIALES	6	6.19	6.19	0.25

*Descripción de las tarifas en la tabla anterior.

SERVICIO COMERCIAL MEDIDO. Al servicio comercial al que se le instale un medidor para medir el consumo de agua.

COMERCIAL A

Comercios que utilicen el agua como parte importante de sus procesos de servicios o producción, como: escuelas privadas, hoteles, casas de huéspedes y moteles de hasta diez habitaciones, instituciones bancarias, tintorerías, lavanderías hasta cinco lavadoras, laboratorios clínicos, panaderías y pastelerías, elaboración de helados, nieve y paletas de hielo, lavado de autos, molinos de nixtamal, chile y especias, salones de fiestas, agencias automotrices con servicio de lavado y engrasado, rastros y servicios de lavado y engrasado en general, y demás con características similares de uso de servicios, y/o negocios de las mismas características definidas en la tabla de clasificación como pequeñas empresas, industrias o comercios y/o servicios dada por la Secretaria de Economía o su equivalente. El presente servicio pagará de 1 a 15 M3 pagará 1.96 UMA; a partir de 16M3 pagará de manera adicional 0.18 UMA por los metros excedentes consumidos

COMERCIAL B

Comercios que utilicen el agua como parte importante de sus procesos de servicios o producción, tal como hoteles, casas de huéspedes y moteles con más de diez habitaciones o que tengan restaurante-bar, gasolineras, purificadoras de agua y lavanderías con más de cinco lavadoras, y demás con características similares de uso de servicios, y/o negocios de las mismas características definidas en la tabla de clasificación como medianas empresas, dada por la Secretaria de Economía o su equivalente. El presente servicio pagará de 1 a 15 M3 pagará 3.09 UMA; a partir de 16M3 pagará de manera adicional 0.21 UMA por los metros excedentes consumidos

COMERCIAL C

Comercios que utilicen el agua como parte importante de sus procesos de servicios o producción y demás con características similares de uso de servicios, y/o negocios de las mismas características definidas en la tabla de clasificación como grandes empresas, dada por la Secretaria de Economía o su equivalente. El presente servicio pagará de 1 a 15 M3 pagará 5.88 UMA; a partir de 16M3 pagará de manera adicional 0.21 UMA por los metros excedentes consumidos

COMERCIAL C GIROS ESPECIALES

Comercios, industrias y servicios que utilicen el agua como insumo básico de sus procesos de servicios: centros comerciales, hospitales, envasadora y plantas industriales purificadoras de agua, fábrica de hielo e industrias en general, y/o negocios de las mismas características definidas en la tabla de clasificación como medianas empresas, dada por la Secretaria de Economía o su equivalente. El presente servicio pagará de 1 a 15 M3 pagará 6.19 UMA; a partir de 16M3 pagará de manera adicional 0.25 UMA por los metros excedentes consumidos.

SERVICIO COMERCIAL MEDIDO PARA GRANDES CONSUMIDORES (M3 EXCEDENTE A PARTIR DE 25M3)					
EJERCICIO FISCAL 2024					
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA	UMA APLICADA METRO EXCEDENTE
COMERCIAL	D- SERVICIO INDUSTRIAL. TIENDAS DE AUTO SERVICIO Y DEPARTAMENTALES	48	0.22	48.22	0.34

SERVICIO COMERCIAL MEDIDO PARA GRANDES CONSUMIDORES. Comercios, industrias y servicios que utilicen el agua como insumo básico de sus procesos de servicios: centros comerciales, hospitales, envasadora y plantas industriales purificadoras de agua, fábrica de hielo e industrias en general, y/o negocios de las mismas características definidas en la tabla de clasificación como grandes empresas o cadenas comerciales dada por la Secretaría de Economía o su equivalente. El presente servicio pagará de 1 a 25 M3 pagará 48.22 UMA; a partir de 26M3 pagará de manera adicional 0.34 UMA por los metros excedentes consumidos

CONCEPTO	TOTAL UMA
DERECHO DE DESCARGA TIENDAS DE AUTOSERVICIO	14.00
DERECHO DE DESCARGA INDUSTRIAL	14 A 30

DERECHO DE DESCARGA TIENDAS DE AUTOSERVICIO. Al conjunto de parámetros físicos, químicos, biológicos y de sus niveles máximos que vierte una tienda de autoservicio a los sistemas de alcantarillado administrados por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla producido por su proceso de producción de alimentos y embutidos permitidos por las disposiciones establecidas en las leyes vigentes para las descargas de aguas residuales determinados por la CAPAMH, la Comisión Nacional del Agua o por el Organismo de cuenca que corresponda, conforme a sus respectivas competencias. El presente servicio pagará de 14 UMA'S por derecho de descargas de agua.

DERECHO DE DESCARGA INDUSTRIAL. Al conjunto de parámetros físicos, químicos, biológicos y de sus niveles máximos que vierte una industria a los sistemas de alcantarillado administrados por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla producido por su proceso de producción permitidos por las disposiciones establecidas en las leyes vigentes para las descargas de aguas residuales determinados por la CAPAMH, la Comisión Nacional del Agua o por el Organismo de cuenca que corresponda, conforme a sus respectivas competencias. El presente servicio pagará de 14 a 30 UMA'S; este parámetro lo determinará la CAPAMH de acuerdo a la clasificación y tipo de empresas establecida en el catálogo de la Secretaría de Economía.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
HUAMANTLA TLAXCALA. TARIFAS 2024

SERVICIO FIJO DOMESTICO				
EJERCICIO FISCAL 2024				
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA
DOMESTICA	A-1	1.4415	0.11	1.55
DOMESTICA	A-2	1.86	0.14	2.00
DOMESTICA	B	2.883	0.22	3.10
DOMESTICA	GRUPOS VULNERABLES	1.0044	0.08	1.08
DOMESTICA	SUBSIDIOS ESPECIALES	0.6324	0.05	0.68
DOMESTICA	COMITES DE COMUNIDADES	45.2538	3.41	48.66

SERVICIO MEDIDO DOMESTICO (15M3)					
EJERCICIO FISCAL 2024					
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA	TOTAL UMA METRO EXCEDENTE
DOMESTICA	A-1	1.4415	0.11	1.55	0.09
DOMESTICA	A-2	2.8737	0.22	3.09	0.09

SERVICIO FIJO COMERCIAL				
EJERCICIO FISCAL 2024				
CUOTA	TIPO	A	UMA DRENAJE	TOTAL UMA
COMERCIAL	A	1.8228	0.14	1.96
COMERCIAL	B	2.8737	0.22	3.09

SERVICIO COMERCIAL MEDIDO (M3 EXCEDENTE A PARTIR DE 15 M3)					
EJERCICIO FISCAL 2024					
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA	TOTAL UMA METRO EXCEDENTE
COMERCIAL	A	1.8228	0.14	1.96	0.18
COMERCIAL	B	2.8737	0.22	3.09	0.21
COMERCIAL	C	5.66	0.41	5.88	0.21
COMERCIAL	C-GIROS ESPECIALES	6	0.19	6.19	0.25

SERVICIO COMERCIAL MEDIDO PARA GRANDES CONSUMIDORES (M3 EXCEDENTE A PARTIR DE 25 M3)					
EJERCICIO FISCAL 2024					
CUOTA	TIPO	UMA AGUA	UMA DRENAJE	TOTAL UMA	TOTAL UMA METRO EXCEDENTE
COMERCIAL	D- SERVICIO INDUSTRIAL.TIENDAS DE AUTO SERVICIO Y DEPARTAMENTALES	48	0.22	48.22	0.34

DERECHO POR DESCARGAS DE DRENAJE	
EJERCICIO FISCAL 2024	
CONCEPTO	TOTAL UMA
DERECHO DE DESCARGA TIENDAS DE AUTOSERVICIO	14.00
DERECHO DE DESCARGA INDUSTRIAL	14 A 30

OTROS SERVICIOS	
EJERCICIO FISCAL 2024	
CONCEPTO	TOTAL UMA
DERECHO POR CONSERVACION DE TOMA	0.41
CONSTANCIAS	2.00
CAMBIO DE TITULAR	5.14
RECONEXIONES	3.12
REACTIVACION DE TOMA	1.56
REUBICACION DE TOMA	3.99

PERMISOS POR CONEXIONES DE DRENAJE	
EJERCICIO FISCAL 2024	
CONCEPTO	TOTAL UMA
DOMESTICO GENERAL	2.59
COMERCIO GENERAL	3.40
GIROS ESPECIALES TIENDAS DE AUTOSERVICIO E INDUSTRIAS	124.00
PERMISO ROTULAR PISO	3.97
DESAZOLVES DRENAJE POR DIA	8.31

FACTIBILIDADES DE SERVICIO	
EJERCICIO FISCAL 2024	
CONCEPTO	TOTAL UMA
VIVIENDA CONSTRUIDA	66.99

LOTE	31.37
COMERCIAL	DE 124 HASTA 520

CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	
EJERCICIO FISCAL 2024	
CONCEPTO	TOTAL UMA
DOMESTICO GENERAL	28.35
COMERCIO GENERAL	30.62
GIROS ESPECIALES	60.00

SERVICIO DE PIPA	
EJERCICIO FISCAL 2024	
CONCEPTO	TOTAL UMA
PIPA DE 9M3 RUTA 1 1 A 10 KM	7.70
PIPA DE 9M3 RUTA 2 DE 11 A 15 KM	14.00
PIPA DE 9M3 RUTA 3 MAS DE 15 KM. SIN SALIR DE LOS LIMITES DEL MUNICIPIO	20.00

EXTRACCION DE AGUA Y CARGA DE PIPAS	
EJERCICIO FISCAL 2024	
CONCEPTO	TOTAL UMA
METRO CÚBICO	0.45



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA
TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



PERSONAL DE CONFIANZA

PUESTO	SUELDO DIARIO	SUELDO QUINCENAL	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	DESPENSA MENSUAL	PRIMA VACACIONAL		AGUINALDO
						1ER PERIODO	2DO PERIODO	
DIRECTOR GENERAL	1,001.48	15,022.20	30,044.40	10,000.00	2,200.00	12,017.76	12,017.76	44,065.12
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	801.18	12,017.70	24,035.40	9,000.00	2,200.00	9,614.16	9,614.16	35,251.92
JEFE DE AREA	565.98	8,489.70	16,979.40	9,000.00	2,200.00	6,791.76	6,791.76	24,903.12
CAJERO	345.65	5,184.75	10,369.50	3,000.00	2,200.00	4,147.80	4,147.80	15,208.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	347.91	5,218.65	10,437.30	4,200.00	2,200.00	4,174.92	4,174.92	15,308.04
AUXILIAR TECNICO "A"	345.65	5,184.75	10,369.50	2,000.00	1,800.00	4,147.80	4,147.80	15,208.60
AUXILIAR TECNICO "B"	326.26	4,893.90	9,787.80	2,000.00	1,800.00	3,915.12	3,915.12	14,355.44
AUXILIAR TECNICO "C"	200.64	3,009.60	6,019.20	1,800.00	1,800.00	2,407.68	2,407.68	8,828.16
INTENDENTE	312.62	4,689.30	9,378.60	1,800.00	1,800.00	3,751.44	3,751.44	13,755.28

PERSONAL SINDICALIZADO

PUESTO	SUELDO DIARIO	SUELDO QUINCENAL	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	DESPENSA MENSUAL	PRIMA VACACIONAL		AGUINALDO
						1ER PERIODO	2DO PERIODO	
CAJERA	432.44	6,486.60	12,973.20	1,600.00	2,073.64	5,189.28	5,189.28	19,027.36
SECRETARIA	432.44	6,486.60	12,973.20	1,600.00	2,073.64	5,189.28	5,189.28	19,027.36
FONTANERO "B"	312.62	4,689.30	9,378.60	1,600.00	2,073.64	5,189.28	5,189.28	13,755.28
FONTANERO "C"	312.62	4,689.30	9,378.60	1,600.00	2,073.64	5,189.28	5,189.28	13,755.28
POCERO	312.62	4,689.30	9,378.60	1,600.00	2,073.64	5,189.28	5,189.28	13,755.28
INTENDENTE	312.62	4,689.30	9,378.60	1,600.00	2,073.64	5,189.28	5,189.28	13,755.28
LECTURISTA	312.62	4,689.30	9,378.60	1,600.00	2,073.64	5,189.28	5,189.28	13,755.28



**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

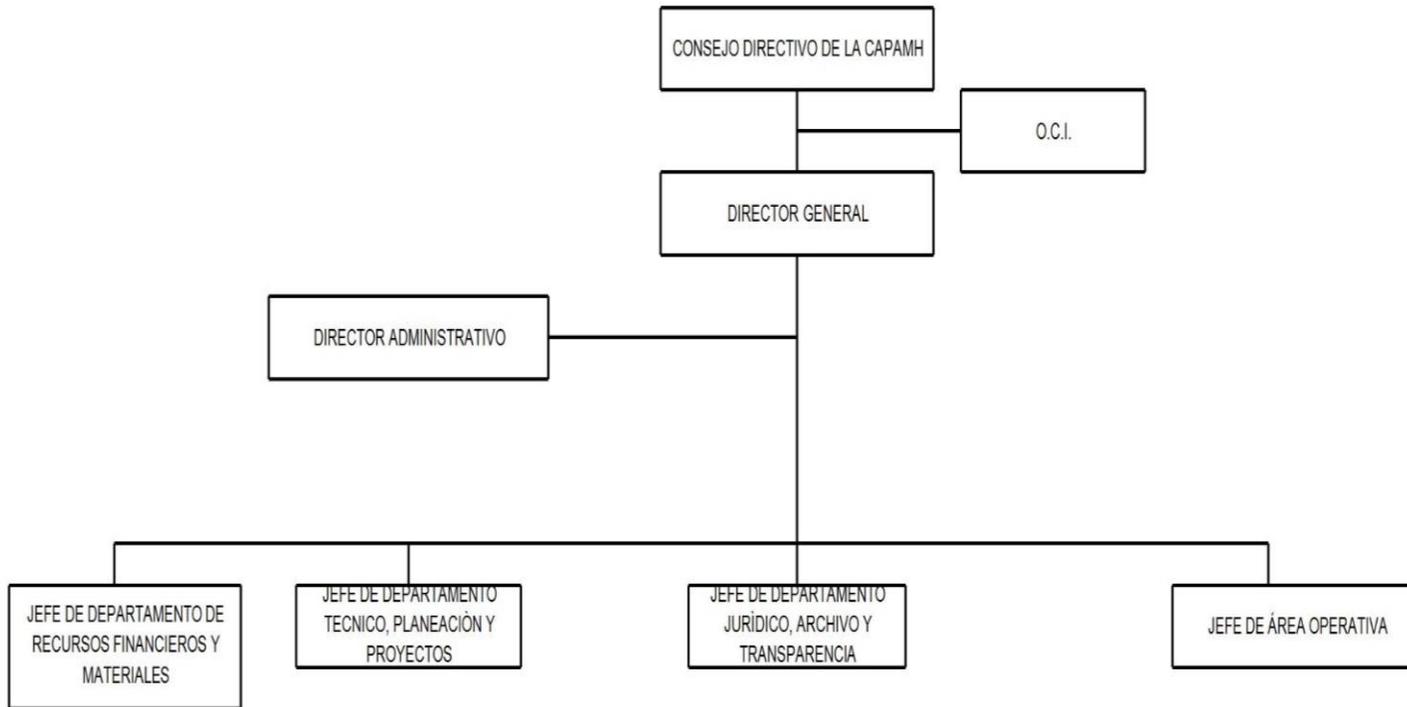


NUM.	NOMBRE	RFC	CURP	TIPO DE PLAZA	PUESTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIRECCION						
1	ANDRES CARMONA LOPEZ	CALA810712ELA	CALA810712HTLRPN03	CONFIANZA	DIRECTOR GENERAL	DIRECCION
2	MONICA ANNEL LEON HUERTA	LEHM990722PA7	LEHM990722MTLNRN06	CONFIANZA	SECRETARIA	DIRECCION
ADMINISTRATIVO						
1	ROCIO ZAMIRA HUERTA HERNANDEZ	HUHR900803TL9	HUHR900803MTLRRC04	CONFIANZA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
2	RAYMUNDO ROCHA DE LUIS	ROLR770315PI1	ROLR770315HTLCSY05	CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO
3	ADRIANA YOLANDA RIVERA PEREZ	RIPA4503054T3	RIPA450305MTLVRD02	BASE	CAJERO	ADMINISTRATIVO
4	GABRIELA MONTIEL FLORES	MOFG801013R84	MOFG801013MTLNLB04	BASE	CAJERO	ADMINISTRATIVO
5	DIANA EDITH ALONSO CAMACHO	AOCD950715AL5	AOCD950715HPLL MN09	CONFIANZA	CAJERO	ADMINISTRATIVO
6	NORA ALICIA RODRIGUEZ SANTIAGO	ROSN810622CA5	ROSN810622MTLDNR00	BASE	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
7	MARYCARMEN CRUZ DE LOS SANTOS	SACM8002042N0	SACM800204MTLNR03	BASE	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
8	DENIS RIVERA FLORES	RIFD731202QAA	RIFD731202MTLVLN01	BASE	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
9	MARIA MONICA GONZALEZ HERNANDEZ	GOHM830427LE2	GOHM830427MTLNRN09	BASE	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
10	NORMA FELISA ALTAMIRANO VALENCIA	AAVN740105P97	AAVN740105MTLLLR02	BASE	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
11	LAURA BAUTISTA ALBINO	BAAL7502022DA	BAAL750202MTLTLR04	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO

12	OMAR EMMANUEL MEDRANO JARAMILLO	MEJO951220FZ8	MEJO951220HTLDRM07	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
13	MA. ROSARIO GUADALUPE CALVA PIMENTEL	CAPR640118DN0	CAPR640118MTLLMS07	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
14	ERNESTO GARCIA VALDES	GAVE721009640	GAVE721009HTLRLR03	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
15	VACANTE			CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
16	ROSA ANGELES VARGAS JIMENEZ	VAJR8212188R5	VAJR821218MTLRMS09	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
17	BERNARDO RODRIGUEZ TORRES	ROTB830217IJ5	ROTB830217HTLDRR07	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
18	ISIDRA DE JESUS HERNANDEZ	JEHI7205154PA	JEHI720515HTLSRS08	CONFIANZA	INTENDENTE	ADMINISTRATIVO
OPERATIVO						
1	SILVIA SANCHEZ ARELLANO	SAAS690413GC8	SAAS690413MTLNRL09	CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	OPERATIVO
2	NOE SESMA DEGANTE	SEDN7406082E7	SEDN740608HTLSGX06	CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	OPERATIVO
3	FRANCISCO OCTAVIO BAEZ LEON	BALF5609208T6	BALFF560920HTLZNR06	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
4	ROMAN ORTEGA HERNANDEZ	OEHR5602293D9	OEHR560229HTLRRM09	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
5	ARMANDO HUERTA SOLANO	HUSA680826EX9	HUSA680826HTLRLR03	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
6	ELOY CONDE CORONA	COCE661201V59	COCE660101HTLNRL00	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
7	JOSE ENRIQUE ATANACIO JERONIMO	AAJE7407216T8	AAJE740721HTLTRN07	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
8	JUAN GARCIA SALAMANCA	GASJ6208081G1	GASJ620808HTLRLN08	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
9	SOTERO VAZQUEZ BAUTISTA	VABS780422JW4	VABS780422HTLZTT07	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
10	JOSE LUIS LIMA ORTEGA	LIOL6503159Z0	LIOL650315HTLMRS03	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
11	ANGEL GONZALEZ GARCIA	GOGA6608 18HI9	GOGA660818HTLNRN01	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
12	LEONCIO ORTIZ CRUZ	OICL680912AV4	OICL680912HTLRRN09	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
13	MARCOS DE LA ROSA FLORES	ROFM841120FS8	ROFM841120HTLSLR09	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO

14	PEDRO GUTIERREZ VAZQUEZ	GUPV850220MV7	GUPV850220HVZTZD05	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
15	GUILLERMO FLORES VAZQUEZ	FOVG740210CV2	FOVG740210HTLLZL07	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
16	ARCADIO ROMERO ISLAS	ROIA870711FX0	ROIA870711HTLMSR02	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
17	CARMELO CONTRERAS FLORES	COFC9301318W7	COFC930131HTLNLR09	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
18	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ VAZQUEZ	VAVM040925T9A	VAVM040925HTLZZGA2	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "A"	OPERATIVO
19	MACARIO DE JESUS HERNANDEZ	JEHM700310U43	JEHM700310HTLSRC10	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "B"	OPERATIVO
20	OSCAR MEDEL MARTINEZ	MEMO710202C13	MEMO710202HTLDRS02	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "B"	OPERATIVO
21	JOSE ALEJANDRO LIMA COSME	LICA8406237R8	LICA840623HTLMSL06	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "B"	OPERATIVO
22	EMMANUEL LOPEZ MONTES	LOME970529KZ9	LOME970529HTLPM02	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "B"	OPERATIVO
23	CHRISTIAN GONZALEZ HERNANDEZ	GOHC911230NT0	GOHC911230HTLNRH02	CONFIANZA	AUXILIAR TECNICO "B"	OPERATIVO
24	JOSE ANTONIO PEDRO LIRA GUTIERREZ	LIGA640613G56	LIGA640613HTLRTN00	BASE	FONTANERO "B"	OPERATIVO
25	JESUS TEODORO BIRTEÑO MORALES	BIMJ711109V48	BIMJ711109HTLRRS03	BASE	FONTANERO "B"	OPERATIVO
26	TOMAS HERNANDEZ HERNANDEZ	HEHT701222GX8	HEHT701222HPLRRM02	CONFIANZA	FONTANERO "B"	OPERATIVO
27	NEMESIO VARGAS HUERTA	VAHN781031L40	VAHN781031HTLRRM04	BASE	FONTANERO "C"	OPERATIVO
28	ARMANDO RAMIREZ FLORES	RAFA4707197R0	RAFA470719HTLMLR01	BASE	FONTANERO "C"	OPERATIVO
29	RAUL EMILIO MARTINEZ ANDRADE	MAAR810413QN1	MAAR810413HVZRNL07	BASE	FONTANERO "C"	OPERATIVO
30	FRANCISCO SANTIAGO AMBROSIO	SAAF751004GC2	SAAF751004HVZNM09	BASE	FONTANERO "C"	OPERATIVO
31	OCTAVIO MEDEL MARTINEZ	MEMO730414R12	MEMO730414HTLDRC07	BASE	LECTURISTA	OPERATIVO
32	JAIME MARTINEZ ZAMORA	MAZJ600716SD2	MAZJ600716HTLRMM02	BASE	LECTURISTA	OPERATIVO
33	SILVIA HERNANDEZ ROMAN	HERS8011292T4	HERS801129MTLRML12	BASE	LECTURISTA	OPERATIVO

ORGANIGRAMA CAPAMH 2024





MUNICIPIO DE HUAMANTLA, TLAXCALA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FISCAL 2024
DESCRIPCIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE METAS OPERATIVAS



Programa: Eficiencia en la prestación de servicio

Proyecto: Apoyo a las Políticas Públicas

Unidad Responsable: CAPAMH

NUM.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
1.- ATENCION AL PUBLICO															
1.1	SOLICITUDES A PERSONAS DE LA 3RA.EDAD	UNIDAD	5	6	8	3	5	4	8	3	2	0	4	6	54
1.2	ATENCION A USUARIOS	UNIDAD	5264	2789	3397	3638	4241	3891	4189	4067	4128	4265	4422	5572	49,863
1.3	BAJAS TEMPORALES	UNIDAD	149	56	41	29	31	21	66	61	64	24	48	66	656
1.4	BAJAS DEFINTIVAS	UNIDAD	1	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	5
1.5	VIAJES DE PIPAS DE AGUA	UNIDAD	36	38	41	42	39	41	37	36	42	45	50	52	499
1.6	ALTAS DE CONTRATOS NUEVOS	UNIDAD	54	32	39	33	28	19	42	81	63	29	48	61	529
1.7	ALTA DE CAMBIO DE TITULAR	UNIDAD	3	4	2	3	1	2	4	5	4	9	8	7	52
1.8	FACTIBILIDADES DE SERVICIO	UNIDAD	0	0	15	0	0	0	10	0	0	10	0	5	40
2.- CAJA															
2.1	COBRO DE RECIBOS	UNIDAD	5138	3480	3320	3509	3377	2653	3985	4466	4226	4043	4466	5555	48,218
2.2	EMISION DE FACTURACION	UNIDAD	180	215	205	218	195	198	185	215	220	224	180	195	2,430
2.3	DEPOSITOS	UNIDAD	42	42	42	36	36	34	30	30	30	45	75	65	507
2.4	ARQUEO DE CAJA	UNIDAD	27	24	27	26	27	26	27	27	26	27	28	27	319
3.- AREA OPERATIVA															

3.1	NOTIFICACIONES	UNIDAD	1203	1100	1100	980	1150	1223	950	1120	1115	1650	1221	1221	14,033
3.2	CORTES POR ADEUDO	UNIDAD	158	166	108	107	120	117	120	116	135	151	96	94	1,488
3.3	REPARACION DE FUGAS DE AGUA	UNIDAD	217	220	185	165	210	195	210	215	185	211	176	195	2,384
3.4	CONEXIONES NUEVAS	UNIDAD	54	32	39	33	28	19	42	81	63	29	48	61	529
3.5	RECONEXIONES	UNIDAD	111	116	76	75	84	82	84	82	95	106	67	66	1,044
3.6	INSTALACION DE MEDIDORES	UNIDAD	8	7	8	8	11	6	10	10	10	9	6	9	102
3.7	TOMA DE LECTURAS	UNIDAD	1820	1823	1826	1829	1832	1835	1838	1841	1844	1847	1850	1853	22,038
3.8	REPARACION DE BACHES EN ADOQUIN Y CONCRETO	UNIDAD	79	85	77	66	85	78	90	65	55	78	45	54	857
3.9	DESAZOLVE DE DRENAJES EN CALLES Y COMUNIDADES	UNIDAD	21	18	24	18	14	13	22	24	23	25	21	11	234
3.10	CONVENIOS	UNIDAD	85	70	65	58	66	45	70	80	78	65	92	50	824
4.-	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES														
4.1	REPORTE DE ASISTENCIA	REPORTE	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
4.2	REVISION DE EXPEDIENTES DEL PERSONAL	ACTUALIZACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4.3	ELABORACION DE NOMINA	REPORTE	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
5.-	DIRECCION ADMINISTRATIVA (CONTABLE)														
5.1	ESTADOS FINANCIEROS	REPORTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5.2	CONCILIACIONES BANCARIAS	ACCIONES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
5.3	REPORTES DE INGRESOS	REPORTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5.4	VERIFICACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INVENTARIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6.-	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO														
6.1	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	LOTE		2	1	1	2	0	1	1	0	1		2	11

RESPONSABLE DE PROYECTO C.P. Rocio Zamira Huerta Hernandez Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	REVISÓ Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	AUTORIZÓ Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente Municipal Y del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
---	---	---



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TRANSFORMACIÓN DESEADA



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE	
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE	
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA	

Diagnóstico (Situación Actual)	Transformación Deseada
<p>La disponibilidad del agua es un problema actual y complejo en el que interviene una serie de factores que van más allá del incremento poblacional que demanda cada vez más este recurso para uso del consumo humano, así como para llevar a cabo actividades económicas. El crecimiento urbano-industrial, la sobreexplotación y la contaminación de los recursos hídricos han generado conflictos y escasez de agua, afectando de manera significativa a ciudades y localidades. En lo que respecta al municipio de Huamantla, Tlaxcala de acuerdo al informe anual de pobreza y rezago social 2022 de la Secretaría del Bienestar, el 12.3% de las viviendas no tienen acceso al agua y el 1.1% de las viviendas no cuenta con drenaje.</p>	<p>Promover la importancia del agua como pilar de bienestar y desarrollo, manejada de forma transparente, confiable, eficiente y eficaz en donde una sociedad participativa se involucre en su gestión, y así Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable, brindando servicios públicos de agua potable y drenaje mejorados que cumplan con la normatividad vigente en la materia, mediante la rehabilitación y ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado, para que los usuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, tengan garantizado el acceso a agua segura y alcantarillado básico, contribuyendo a reducir la mortalidad por enfermedades asociadas al agua y a la higiene.</p>

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Lopez Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
---	---	---



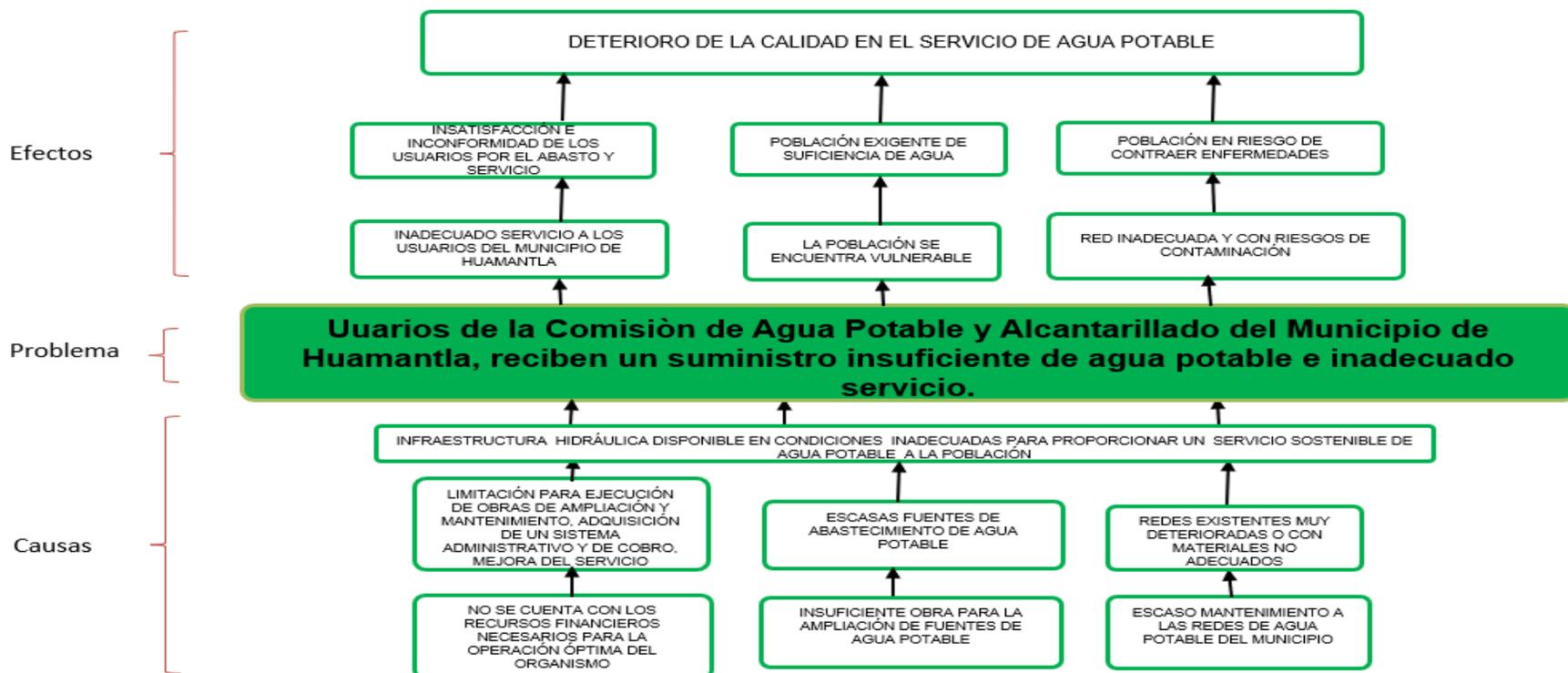
COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

ÁRBOL DEL PROBLEMA



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA



<p>Vo.Bo.</p> <p>Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica</p>	<p>Elaboró</p> <p>C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica</p>	<p>Autorizó</p> <p>Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica</p>
---	---	---



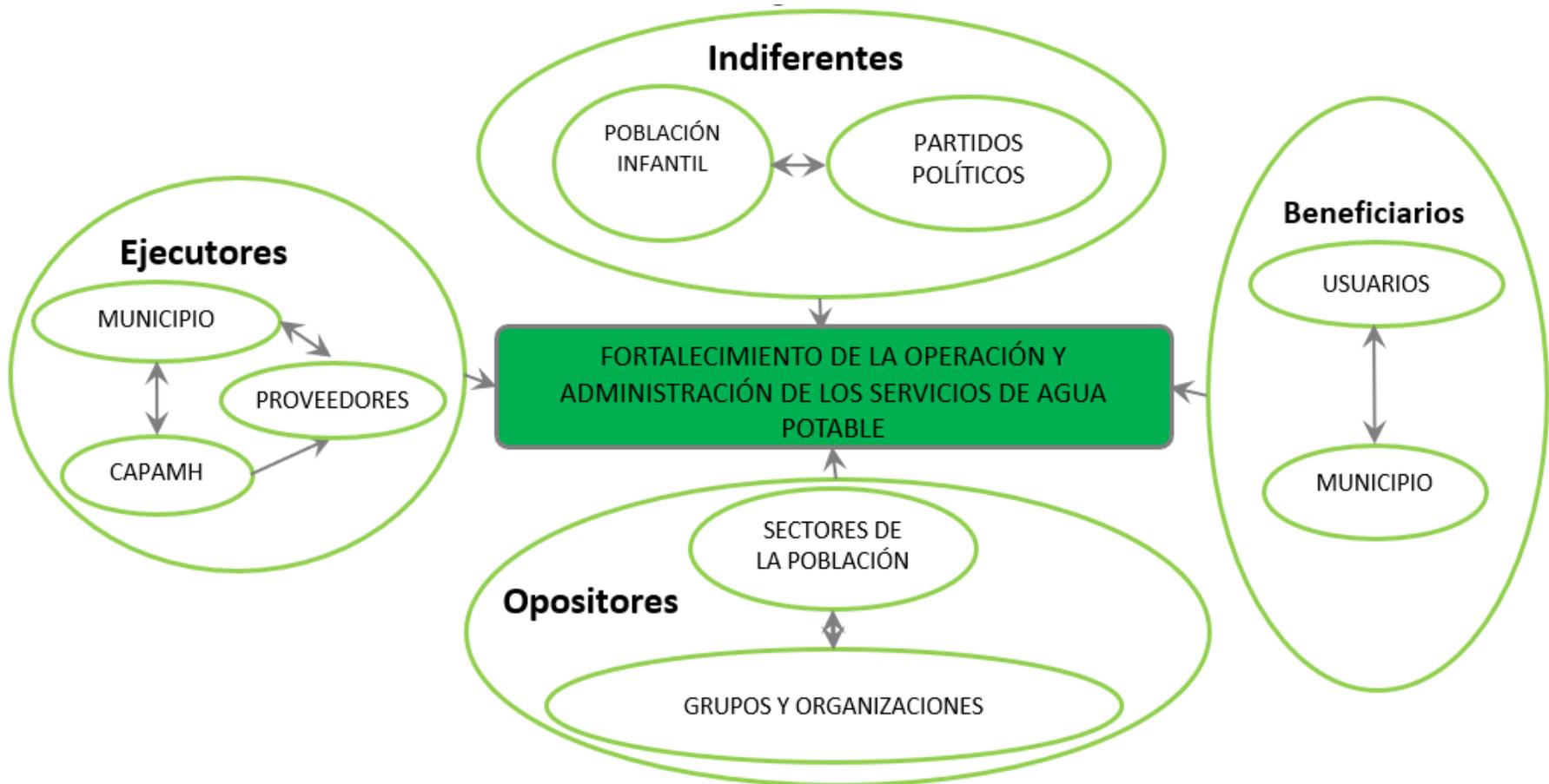
COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS



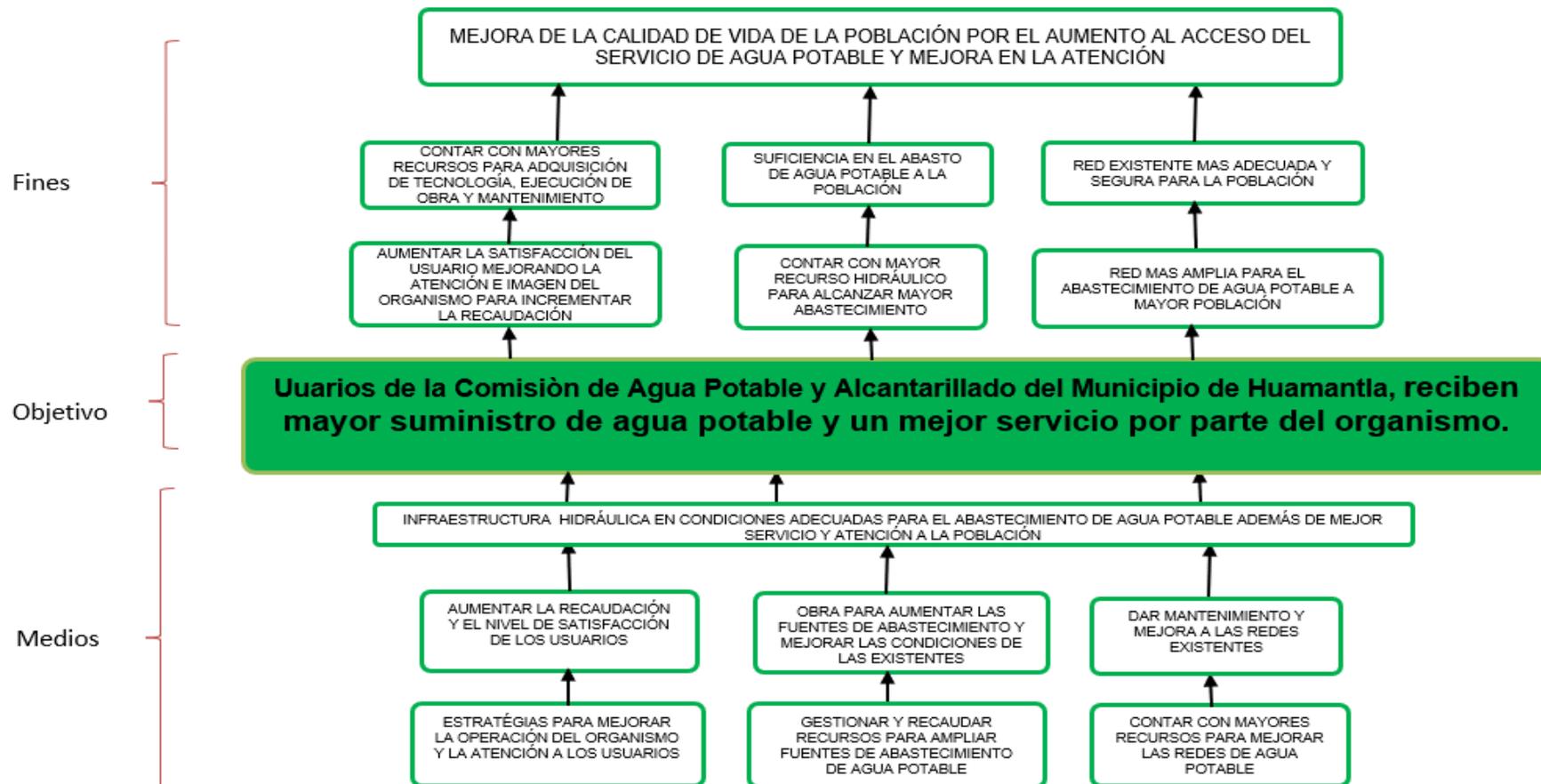
Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA



<p>Vo.Bo.</p> <p>Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica</p>	<p>Elaboró</p> <p>C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica</p>	<p>Autorizó</p> <p>Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica</p>
---	---	---

COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ÁRBOL DE OBJETIVOS

Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA



<p>Vo.Bo.</p> <p>Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica</p>	<p>Elaboró</p> <p>C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica</p>	<p>Autorizó</p> <p>Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica</p>
---	---	---



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ACCIONES PROBLABLES



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA



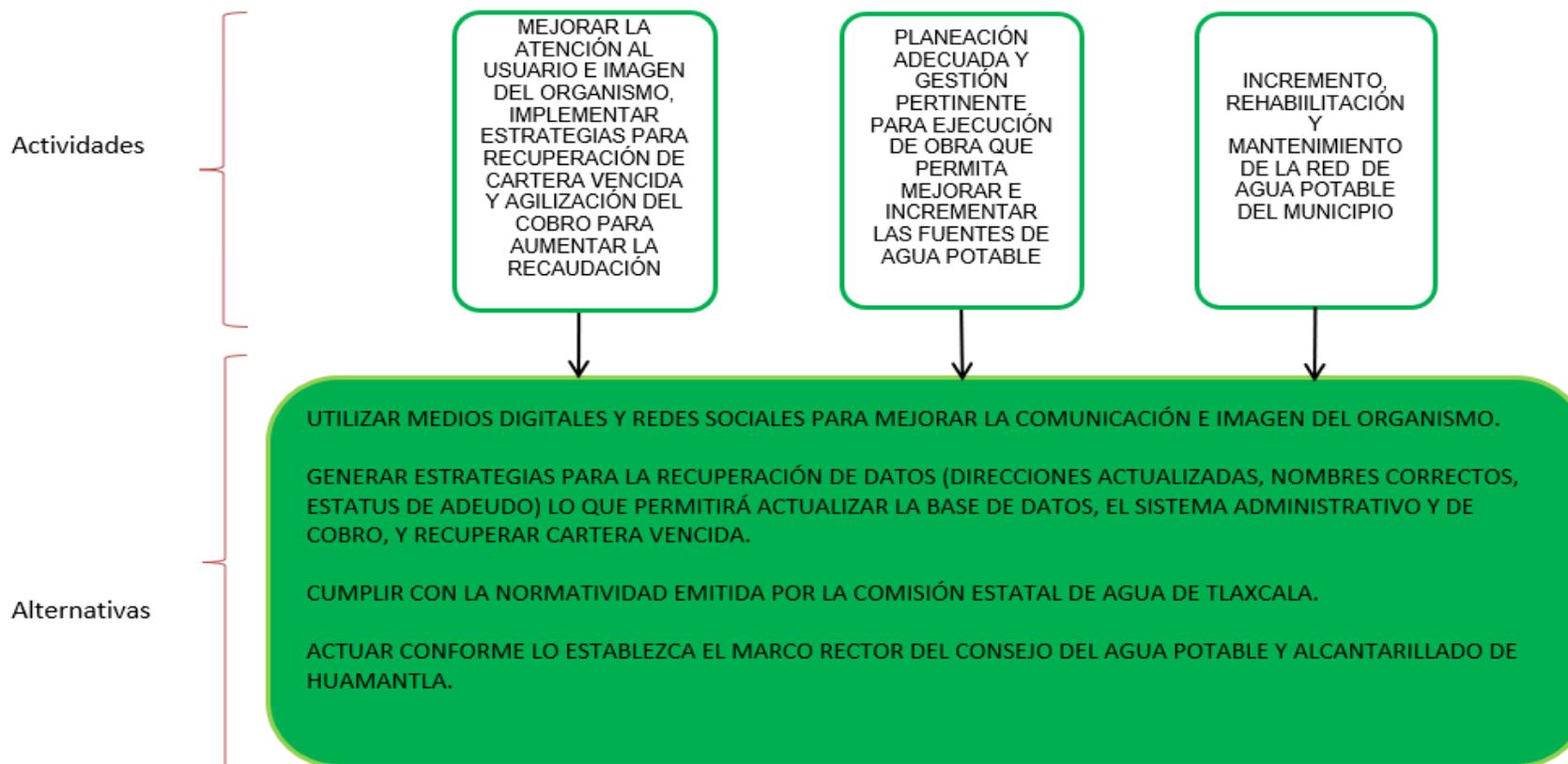
Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
--	--	--



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA



Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocío Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
--	--	--



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
RESUMEN NARRATIVO



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA

NIVEL DEL OBJETIVO	OBJETIVOS
FIN	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN POR EL AUMENTO AL ACCESO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MEJORA EN LA ATENCIÓN.
PROPÓSITO	Uuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, reciben mayor suministro de agua potable y un mejor servicio por parte del organismo.
COMPONENTE	1.- La comisión cuenta con infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para proporcionar un servicio sostenible de agua potable.
ACTIVIDADES	1.1.- MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO E IMAGEN DEL ORGANISMO, IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA Y AGILIZACIÓN DEL COBRO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN. 1.2.- PLANEACIÓN ADECUADA Y GESTIÓN PERTINENTE PARA EJECUCIÓN DE OBRA QUE PERMITA MEJORAR E INCREMENTAR LAS FUENTES DE AGUA POTABLE. 1.3.- INCREMENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
---	---	---



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
GESTIÓN



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES
FIN	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN POR EL AUMENTO AL ACCESO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MEJORA EN LA ATENCIÓN.	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua por entidad federativa.
PROPÓSITO	Usuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, reciben mayor suministro de agua potable y un mejor servicio por parte del organismo.	Índice de satisfacción en el servicio de los usuarios de los servicios de agua potable.
COMPONENTE	1.-La comisión cuenta con infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para proporcionar un servicio sostenible de agua potable.	Porcentaje de usuarios que solicitan nuevo contrato de servicio de agua potable respecto al padrón inicial.
ACTIVIDADES	1.1.-MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO E IMAGEN DEL ORGANISMO, IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA Y AGILIZACIÓN DEL COBRO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN.	Porcentaje de usuarios regularizados en su adeudo.
		Contar con un sistema administrativo y de cobro efectivo.
		Porcentaje de reportes de fugas atendidos.
		Número de reconexiones realizadas.
		Porcentaje de incremento de la recaudacion general.
		Porcentaje de notificaciones a usuarios con adeudos rezagados.
	1.2.-PLANEACIÓN ADECUADA Y GESTIÓN PERTINENTE PARA EJECUCIÓN DE OBRA QUE PERMITA MEJORAR E INCREMENTAR LAS FUENTES DE AGUA POTABLE.	porcentaje de eficiencia en el consumo de energía eléctrica de los pozos
		Cantidad de instalaciones hidráulicas realizadas.
	1.3.-INCREMENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.	Mejoramiento de las fuentes de agua potable.
		Cantidad de mantenimientos a pozos de agua potable realizados.
Ampliación de la capacidad de las fuentes de agua potable		
Porcentaje de reparación de fugas en las redes de agua potable.		
	porcentaje de obra realizada para reparación o ampliación de red .	
	Porcentaje de cancelaciones de servicio de agua potable por fugas.	

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
--	--	--



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
VERIFICACIÓN



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN POR EL AUMENTO AL ACCESO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MEJORA EN LA ATENCIÓN.	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua por entidad federativa.	https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=mviv09
PROPÓSITO	Usuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, reciben mayor suministro de agua potable y un mejor servicio por parte del organismo.	Índice de satisfacción en el servicio de los usuarios de los servicios de agua potable.	ENCUESTA INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.
COMPONENTE	1.-La comisión cuenta con infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para proporcionar un servicio sostenible de agua potable.	Porcentaje de usuarios que solicitan nuevo contrato de servicio de agua potable respecto al padrón inicial.	ÁREA TÉCNICA.
ACTIVIDADES	1.1.-MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO E IMAGEN DEL ORGANISMO, IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA Y AGILIZACIÓN DEL COBRO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN.	Porcentaje de usuarios regularizados en su adeudo.	ÁREA DE COBRANZA.
		Contar con un sistema administrativo y de cobro efectivo.	ÁREA DE COBRANZA.
		Porcentaje de reportes de fugas atendidos.	ÁREA TÉCNICA.
		Número de reconexiones realizadas.	ÁREA TÉCNICA.
		Porcentaje de incremento de la recaudación general.	ÁREA FINANZAS
		Porcentaje de notificaciones a usuarios con adeudos rezagados.	ÁREA TÉCNICA.
	1.2.-PLANEACIÓN ADECUADA Y GESTIÓN PERTINENTE PARA EJECUCIÓN DE OBRA QUE PERMITA MEJORAR E INCREMENTAR LAS FUENTES DE AGUA POTABLE.	porcentaje de eficiencia en el consumo de energía eléctrica de los pozos	ÁREA TÉCNICA.
		Cantidad de instalaciones hidráulicas realizadas.	ÁREA TÉCNICA.
		Mejoramiento de las fuentes de agua potable.	ÁREA TÉCNICA.
		Cantidad de mantenimientos a pozos de agua potable realizados.	ÁREA TÉCNICA.
	1.3.-INCREMENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.	Ampliación de la capacidad de las fuentes de agua potable	ÁREA TÉCNICA.
		Porcentaje de reparación de fugas en las redes de agua potable.	ÁREA TÉCNICA.
porcentaje de obra realizada para reparación o ampliación de red .		ÁREA TÉCNICA.	
	Porcentaje de cancelaciones de servicio de agua potable por fugas.	ÁREA TÉCNICA.	

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocío Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
---	---	---

COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
SUPUESTOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN POR EL AUMENTO AL ACCESO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MEJORA EN LA ATENCIÓN.	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua por entidad federativa.	https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=mviv09	LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO FEDERAL APOYAN LA CREACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS.
PROPOSITO	Uuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, reciben mayor suministro de agua potable y un mejor servicio por parte del organismo.	Índice de satisfacción en el servicio de los usuarios de los servicios de agua potable.	ENCUESTA INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	EL MUNICIPIO DE HUAMANTLA RECIBE APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y EL ORGANISMO MEJORA PROCEDIMIENTOS, SISTEMAS Y ESTRATÉGIAS PARA BRINDAR UN SERVICIO MAS EFICIENTE Y DE CALIDAD.
COMPONENTE	1.-La comisión cuenta con infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para proporcionar un servicio sostenible de agua potable.	Porcentaje de usuarios que solicitan nuevo contrato de servicio de agua potable respecto al padrón inicial.	ÁREA TÉCNCA.	AL AUMENTAR LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS NECESIDADES, SE LE REQUIERE AL ORGANISMO DE MAYOR ABASTO Y REDES DE DISTRIBUCION PARA BRINDAR SERVICIO A UNA MAYOR POBLACIÓN.
ACTIVIDADES	1.1.-MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO E IMAGEN DEL ORGANISMO, IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA Y AGILIZACIÓN DEL COBRO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN.	Porcentaje de usuarios regularizados en su adeudo.	ÁREA DE COBRANZA.	EL USUARIO ESTÁ EN POSIBILIDADES DE REGULARIZARSE EN SUS ADEUDOS POR EL CONSUMO DE AGUA POTABLE.
		Contar con un sistema administrativo y de cobro efectivo.	ÁREA DE COBRANZA.	EL USUARIO PUEDE REALIZAR SUS PAGOS DE SERVICIO Y DE TRÁMITES DE FORMA MAS ÁGIL
		Porcentaje de reportes de fugas atendidos.	ÁREA TÉCNICA.	EXISTE MEJOR COMUNICACIÓN PARA RECIBIR LOS REPORTES Y MECANISMOS PARA SU DETECCIÓN PARA ATENDER UNA MAYOR CANTIDAD DE REPORTES DE FUGA.

		Número de reconexiones realizadas.	ÁREA TÉCNICA.	EL USUARIO RECIBE NOTIFICACIONES QUE LO INVITAN A PAGAR SUS ADEUDOS Y REGULARIZARSE PARA OBTENER ASÍ EL SERVICIO NUEVAMENTE DE MANERA REGULAR.
	1.2.-PLANEACIÓN ADECUADA Y GESTIÓN PERTINENTE PARA EJECUCIÓN DE OBRA QUE PERMITA MEJORAR E INCREMENTAR LAS FUENTES DE AGUA POTABLE.	Cantidad de instalaciones hidráulicas realizadas.	ÁREA TÉCNICA.	EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA APRUEBA PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE REDES Y FUENTES HIDRÁULICAS.
		Mejoramiento de las fuentes de agua potable.	ÁREA TÉCNICA.	SE REALIZAN ANALISIS, PLANEACION Y OBRA PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES Y EN CONSECUENCIA LA CAPACIDAD DE LAS FUENTES DE AGUA POTABLE
	1.3.-INCREMENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.	Porcentaje de reparación de fugas en las redes de agua potable.	ÁREA TÉCNICA.	LOS USUARIOS O EL PERSONAL DE LA CAPAMH REPORTAN FUGAS DE AGUA POTABLE PARA SU REPARACIÓN.
		porcentaje de obra realizada para reparación o ampliación de red .	ÁREA TÉCNICA.	SE REALIZAN ANALISIS, PLANEACION Y OBRA PARA AMPLIAR Y/O MEJORAR LAS RED Y EN CONSECUENCIA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE
		Porcentaje de cancelaciones de servicio de agua potable por fugas.	ÁREA TÉCNICA.	AL IDENTIFICARSE FUGAS EN LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE QUE SON RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y NO SE REPARAN, SE CANCELA EL SERVICIO PARA EVITAR EL DESPERDICIO DEL VITAL LIQUIDO

<p>Vo.Bo.</p> <p>Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica</p>	<p>Elaboró</p> <p>C.P. Rocío Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica</p>	<p>Autorizó</p> <p>Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica</p>
--	--	--



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
DESCRIPCIÓN Y DESGLOSE CALENDARIZADO DE VARIABLES Y METAS DE LA MIR



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
U. Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2022	CALENDARIO												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Fin Variable	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN POR EL AUMENTO AL ACCESO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MEJORA EN LA ATENCIÓN.	PORCENTAJE	94.90%													94.90%
Fin Meta	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN POR EL AUMENTO AL ACCESO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MEJORA EN LA ATENCIÓN.	Porcentaje	94.90%													1
Proposito Variable	Uuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, reciben mayor suministro de agua potable y un mejor servicio por parte del organismo.	ENCUESTAS	0.8													0.8
Proposito Meta	Uuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, reciben mayor suministro de agua potable y un mejor servicio por parte del organismo.	Índice	400													400.0
Componente Variable	La comisión cuenta con infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para proporcionar un servicio sostenible de agua potable.	USUARIO	80			20				20			20			20
Componente Meta	La comisión cuenta con infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para proporcionar un servicio sostenible de agua potable.	Porcentaje	100.00%			25.00%				25.00%			25.00%			25.00%
Actividad Variable 1.1	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS A TRAVES DE LA REGULARIZACION DE USUARIOS MOROSOS.	USUARIO	400			100				100			100			100
Actividad Meta 1.1	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS A TRAVES DE LA REGULARIZACION DE USUARIOS MOROSOS.	Porcentaje	100.00%			25%				25%			25%			25%
Actividad Variable 1.2	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS A TRAVES DE LA DETECCION DE TOMAS CLANDESTINAS.	CONEXIÓN	48			12				12			12			12
Actividad Meta 1.2	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS A TRAVES DE LA DETECCION DE TOMAS CLANDESTINAS.	Porcentaje	100.00%			25%				25%			25%			25%
Actividad Variable 1.3	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS A TRAVES DE LAS RECONEXIONES DE SERVICIO A USUARIOS.	RECONEXION	60			15				15			15			15

Actividad Meta 1.3	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS A TRAVES DE LAS RECONEXIONES DE SERVICIO A USUARIOS.	Porcentaje	100.00%			25%			25%			25%			25%
Actividad Variable 1.4	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS A TRAVES DE LA NOTIFICACIONES DE USUARIOS MOROSOS.	NOTIFICACIÓN	2500			625			625			625			625
Actividad Meta 1.4	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS A TRAVES DE LA NOTIFICACIONES DE USUARIOS MOROSOS.	Porcentaje	100.00%			25%			25%			25%			25%
Actividad Variable 2.1	AMPLIAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE QUE CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN LAS INSTALACIONES DOMICILIARIAS.	USUARIO	200			50			50			50			50
Actividad Meta 2.1	AMPLIAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE QUE CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN LAS INSTALACIONES DOMICILIARIAS.	Cantidad	100.00%			25%			25%			25%			25%
Actividad Variable 3.1	INCREMENTAR LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE LA REPARACION DE FUGAS.	REPARACION	350			87.5			87.50			87.50			87.50
Actividad Meta 3.1	INCREMENTAR LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE LA REPARACION DE FUGAS.	Porcentaje	100.00%			25%			25%			25%			25%
Actividad Variable 3.2	INCREMENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE LA CANCELACION DE SERVICIO POR FUGAS.	SUSPENSION	400			100			100			100			100
Actividad Meta 3.2	INCREMENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE LA CANCELACION DE SERVICIO POR FUGAS.	Porcentaje	100.00%			25%			25%			25%			25%
Actividad Variable 3.3	INCREMENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE LA CANCELACION DE SERVICIO POR REZAGOS.	SUSPENSION	500			125			125			125			125
Actividad Meta 3.3	INCREMENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE LA CANCELACION DE SERVICIO POR REZAGOS.	Porcentaje	100.00%			25%			25%			25%			25%
Actividad Variable 3.4	1.3.-INCREMENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO A LOS POZOS DE AGUA POTABLE.	MANTENIMIENTO	2												2
Actividad Meta 3.4	1.3.-INCREMENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A TRAVES DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO A LOS POZOS DE AGUA POTABLE.	Cantidad	100.00%												100 %
Total anual						4,938	0	0	1,135	0	0	1,135	0	0	1,535

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
--	--	--



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
FICHA DESCRIPTIVA DE PROYECTO



Programa:	20. ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Proyecto:	028. SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE
Unidad Responsable:	COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA

Nombre: Fortalecimiento de la operación y administración de los Servicios de Agua Potable							
Tipo de Proyecto:	<input checked="" type="checkbox"/> Operación en Proceso	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Inversión				
Cobertura:	<input type="checkbox"/> Cobertura Estatal	<input checked="" type="checkbox"/> Municipal	<input type="checkbox"/> Regional				
Equidad:	<input checked="" type="checkbox"/> Capacidades Diferentes	<input checked="" type="checkbox"/> Indigenas	<input checked="" type="checkbox"/> Jovenes	<input checked="" type="checkbox"/> Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/> Niños	<input checked="" type="checkbox"/> Tercera Edad	<input type="checkbox"/> No Aplica
Genero	<input type="checkbox"/> Hombres	<input type="checkbox"/> Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/> Ambos	<input type="checkbox"/> No Aplica			
Periodicidad:	<input checked="" type="checkbox"/> Anual	Fecha de Inicio 01/01/2022	Fecha de Termino 31/12/2022				
Finalidad:	2. Desarrollo social						
Función:	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad						
Sub-Función:	2.2.3. Abastecimiento de Agua						

Justificación: La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla (CAPAMH), como lo establece el Objetivo prioritario 3 del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales del PND 2019-2024, Resolución 64/292 de 2010 de la Asamblea General de Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 6 de la ONU se busca garantizar agua limpia y saneamiento para todos y confundamento en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. Ese derecho es reconocido en la Observación General número 15 de 2002 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que destaca la importancia de la realización progresiva del acceso al agua potable segura y asequible y al saneamiento básico para todos y todas.

Objetivos

Fin:	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN POR EL AUMENTO AL ACCESO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MEJORA EN LA ATENCIÓN.
Proposito:	Uuarios de la Comisiòn de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, reciben mayor suministro de agua potable y un mejor servicio por parte del organismo.
Componente:	1.-La comisión cuenta con infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para proporcionar un servicio sostenible de agua potable.
Actividad:	1.1.-MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO E IMAGEN DEL ORGANISMO, IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA Y AGILIZACIÓN DEL COBRO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN.
	1.2.-PLANEACIÓN ADECUADA Y GESTIÓN PERTINENTE PARA EJECUCIÓN DE OBRA QUE PERMITA MEJORAR E INCREMENTAR LAS FUENTES DE AGUA POTABLE.
	1.3.-INCREMENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.

Indicadores		
	Nombre	Formulas
Fin:	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua por entidad federativa.	total de viviendas particulares habitas/viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua* 100
Proposito:	Índice de satisfacción en el servicio de los usuarios de los servicios de agua potable.	total de usuarios con servicios de agua potable/usuarios satisfechos con el servicio de agua potable*100
Componente:	Porcentaje de usuarios que solicitan nuevo contrato de servicio de agua potable respecto al padrón inicial.	total de usuarios con servicios de agua potable/usuarios con nuevo contrato*100
Actividad:	Porcentaje de usuarios regularizados en su adeudo.	total de usuarios con rezago/usuarios regularizados*100
	Número de reconexiones realizadas.	numero de reconexiones solicitadas/numero de reconexiones realizadas*100
	Porcentaje de notificaciones a usuarios con adeudos rezagados.	total de usuarios con adeudos rezagados/ususarios notificados con adeudos rezagados*100

Cantidad de instalaciones hidraulicas realizadas.	instalaciones hidraulicas solicitadas/instalaciones hidraulicas realizadas*100
Porcentaje de reparación de fugas en las redes de agua potable.	total de fugas presentadas en las redes de agua potable/fugas reparadas en las redes de agua potable*100
porcentaje de obra realizada para reparación o ampliación de red .	obra con solicitud de reparacion o ampliacion de red/obra realizada de reparacion o amplioacion de red*100
Porcentaje de cancelaciones de servicio de agua potable por fugas.	total de fugas/fugas reportadas para cancelacion*100

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
CAPITULO	ESTATAL	OTRAS	Especificar otra fuente de financiamiento:
Servicios personales		11,914,067.12	Recursos Fiscales
Materiales y suministros		3,136,752.94	Financiamientos Internos
Servicios generales		17,166,600.61	Financiamientos Externos
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		0.00	Ingresos Propios
Bienes muebles e inmuebles e Intangibles		561,547.60	Recursos Federales
Inversión Pública		2,727,490.41	Recursos Estatales
			Otros Recursos
TOTAL:	0.00	35,506,458.68	Presupuesto estimado: \$ 35,506,458.68

Datos del Lider /Responsable:
 Nombre: C. Fernando Rodriguez de la Vega
 Cargo: Dirección General de la CAPAMH
 Tel. y Fax: (01 246) Correo Electrónico: -

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
--	--	--



COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024



Sector:	03 Integración Regional Ordenada y Sustentable	
Dependencia o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla	
Misión de la Dependencia o Entidad:	Brindar el suministro de agua potable de calidad a través del servicio oportuno y eficiente, implementando programas, proyectos y estrategias que aporten al fortalecimiento del organismo, el cuidado del agua y la satisfacción del usuario.	
Visión de la Dependencia o Entidad:	Ser un organismo autosuficiente que promueva el manejo sustentable del agua, la mejora de los servicios y la atención a los usuarios, basado en los procesos de mejora continua y el compromiso de su capital humano.	
Objetivos Estratégicos:	Normar Jurídica y Administrativamente, la Estructura Funcional y Organizacional de CAPAMH, para alcanzar adecuados niveles de cobertura y de calidad de los servicios de agua potable, para la población, como medio para mejorar los niveles de desarrollo y bienestar de la comunidad en general, ampliar, mejorar los sistemas de red hidráulica y alcantarillado sanitario existentes. Buscar la autosuficiencia financiera de la empresa para el cubrimiento de gastos de operación, mantenimiento, administración de los servicios y ampliación de su infraestructura sanitaria.	
Acciones a Corto Plazo:	<p>1. MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO E IMAGEN DEL ORGANISMO, IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA Y AGILIZACIÓN DEL COBRO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN.</p> <p>2. PLANEACIÓN ADECUADA Y GESTIÓN PERTINENTE PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA QUE PERMITA MEJORAR E INCREMENTAR LAS FUENTES DE AGUA POTABLE.</p> <p>3. INCREMENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.</p>	
Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocío Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
RESUMEN POR CAPÍTULO



Dependencia o Entidad: Comisión de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Huamantla

Capítulo	Descripción	Presupuesto Autorizado 2023	Propuesta de Presupuesto 2024	Diferencia	Justificación
1000	Servicios Personales	11,869,141.97	11,914,067.12	44,925.15	El capítulo tiene un incremento derivado a un incremento salarial, que de forma general se otorgo al personal en general, ya que en el ejercicio anterior no hubo incremento.
2000	Materiales y Suministros	2,634,769.64	3,136,752.94	501,983.30	El capítulo tiene un incremento derivado a que en el ejercicio se va a invertir en mejoras a los bienes muebles, mantenimiento de unidades y adq. De medidores.
3000	Servicios Generales	13,964,874.46	17,166,600.61	3,201,726.15	El capítulo tiene un aumento derivado del ajuste al consumo de energia electrica que se requiere para su funcionamiento de los pozos.
5000	Bienes Muebles	224,700.00	561,547.60	336,847.60	El capítulo tiene un incremento, derivado a que se va a invertir en mobiliario y equipo y equipo de computo, a fin de otorgar un servicio de calidad a los usuarios.
6000	Inversion Pública	2,519,042.29	2,727,490.41	208,448.12	El capítulo tiene un incremento derivado de la programacion que se pretende hacer para la rehabilitacion de 4 fuentes de abastecimiento.

Total	31,212,528.36	35,506,458.68	4,293,930.32
--------------	----------------------	----------------------	---------------------

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
---	---	---



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
RESUMEN POR PROYECTO



Dependencia o Entidad:	Comisión de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Huamantla
-------------------------------	---

Número de Proyecto	Descripción	Presupuesto Autorizado 2023	Propuesta de Presupuesto 2024	Diferencia	Justificación
28	Suministro y Administración del Agua Potable	31,212,528.36	35,506,458.68	- 4,293,930.32	El capítulo tiene un incremento derivado de la programación que se pretende hacer para la rehabilitación de 4 fuentes de abastecimiento.

Total proyecto	31,212,528.36	35,506,458.68	-4,293,930.32
-----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
---	---	---



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
RESUMEN ECONÓMICO



Dependencia o Entidad: Comisión de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Huamantla

Capitulo	Descripción	Presupuesto Original Autorizado 2023	Presupuesto Modificado 2023	Expectativa de Cierre 2023	Proyecto de Presupuesto 2024
1000	Servicios Personales	11,869,141.97	10,854,202.24	10,854,202.24	11,914,067.12
2000	Materiales y Suministros	2,634,769.64	2,516,166.18	2,516,166.18	3,136,752.94
3000	Servicios Generales	13,964,874.46	14,333,385.52	14,333,385.52	17,166,600.61
4000	Ayudas Sociales	-	634,500.00	634,500.00	
5000	Bienes Muebles	224700.00	514,027.95	514,027.95	561,547.60
6000	Inversion Pública	2,519,042.29	4,041,019.88	4,041,019.88	2,727,490.41
	Total	31,212,528.36	32,893,301.78	32,893,301.78	35,506,458.68

Observaciones

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
--	--	--



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
CONCENTRADO DE PROYECTOS



Dependencia o Entidad:	Comisión de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Huamantla
-------------------------------	---

Partida	Descripción	Importe total	028.- Suministro y Administración del Agua Potable	No. 2	No. 3
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	648,957.96	648,957.96		
1132	SUELDOS AL PERSONAL	4,360,051.66	4,360,051.66		
1133	SUELDOS A TRABAJADORES	2,102,617.48	2,102,617.48		
1311	PRIMA QUINQUENAL	173,706.24	173,706.24		
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	45,819.28	45,819.28		
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	278,315.90	278,315.90		
1323	PRIMA VACACIONAL A TRABAJADORES	149,919.85	149,919.85		
1327	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	93,738.37	93,738.37		
1328	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	643,171.65	643,171.65		
1329	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO TRABAJADORES	303,713.79	303,713.79		
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	58,100.39	58,100.39		
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES	175,200.00	175,200.00		
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	724,296.33	724,296.33		
1343	COMPENSACIONES A TRABAJADORES	244,500.00	244,500.00		
1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	573,477.43	573,477.43		
1541	OTRAS PREST. CONTRACT. A TRABAJADORES	16,766.90	16,766.90		
1545	SERVICIO MÉDICO AL PERSONAL	47,655.43	47,655.43		
1546	SERVICIO MÉDICO A TRABAJADORES	138,984.68	138,984.68		
1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	52,800.00	52,800.00		

1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	684,135.00	684,135.00		
1593	CUOTAS DESPENSA A TRABAJADORES	398,138.78	398,138.78		
	TOTAL CAPÍTULO 1000	11,914,067.12	11,914,067.12	-	-
2111	MATERIALES, UTIL.Y EQPOS MEN. D/OFICINA	175,316.56	175,316.56		
2121	MATERIALES Y UTILES D/IMPRES. Y REPROD.	115,979.41	115,979.41		
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	19,698.37	19,698.37		
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	41,236.13	41,236.13		
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	81,306.04	81,306.04		
2491	OTROS MATERIALES Y ART.D/CONST.Y REPAR.	863,387.76	863,387.76		
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	691,265.35	691,265.35		
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	458,100.00	458,100.00		
2911	HERRAMIENTAS MENORES	151,855.81	151,855.81		
2961	REFACCIONES Y ACCES.MEN.D/EQPO D/TRANSP.	399,582.51	399,582.51		
2981	REFACCIONES Y ACC. MEN. D/MAQ. Y OTROS EQUIP	88,470.00	88,470.00		
2991	REFACCIONES Y OTROS ACC.MEN.OTROS	50,555.00	50,555.00		
	TOTAL CAPÍTULO 2000	3,136,752.94	3,136,752.94		
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	15,199,281.14	15,199,281.14		
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	13,018.80	13,018.80		
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	59,616.29	59,616.29		
3311	SERV. LEG.D/CONT.AUDIT.Y RELACIONADOS	366,649.46	366,649.46		
3411	SERVICIOS FINAN.Y BANCARIOS	58,465.54	58,465.54		
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	216,818.27	216,818.27		
3511	CONSERV.Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES	79,265.03	79,265.03		
3531	INST. REP. Y MANTTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TEC.INF	33,352.26	33,352.26		

3551	REPAR. Y MANTTO D/EQ.D/TRANSPORTE	147,930.11	147,930.11		
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO DE MAQUINARIA	89,807.89	89,807.89		
3611	DIF.RAD.TV. Y MED.D/MEN.S/PRO.ACT.GUB.	455,907.12	455,907.12		
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	31,109.68	31,109.68		
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	37,989.22	37,989.22		
3981	IMP.S/ NOMINAS Y OTROS DER.REL. LABORAL	377,389.80	377,389.80		
TOTAL CAPÍTULO 3000		17,166,600.61	17,166,600.61		
5151	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	131,499.30	131,499.30		
5631	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	430,048.30	430,048.30		
TOTAL CAPÍTULO 5000		561,547.60	561,547.60		
6143	AMP.D/REHABILIT.D/OBR D/URBANIZACIÓN	2,727,490.41	2,727,490.41		
TOTAL CAPÍTULO 6000		2,727,490.41	2,727,490.41		
TOTAL PROYECTOS		35,506,458.68	35,506,458.68		

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
--	--	--



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO PROYECTO - PARTIDA



Dependencia o Entidad:	Comisión de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Huamantla
Unidad Responsable:	1 Dirección General
Proyecto:	028.- Suministro y Administración del Agua Potable

Partida	Tipo de Gasto	Gasto Etiquetado / No Etiquetado	Sub Fuente	Descripción	Autorizado 2023	Propuesta 2024	Diferencia
1131	1	1	1 / 01	SUELDOS A FUNCIONARIOS	606,502.73	648,957.96	42,455.23
1132	1	1	1 / 01	SUELDOS AL PERSONAL	4,161,431.34	4,360,051.66	198,620.32
1133	1	1	1 / 01	SUELDOS A TRABAJADORES	1,965,078.45	2,102,617.48	137,539.03
1311	1	1	1 / 01	PRIMA QUINQUENAL	162,342.24	173,706.24	11,364.00
1321	1	1	1 / 01	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	45,210.00	45,819.28	609.28
1322	1	1	1 / 01	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	277,428.00	278,315.90	887.90
1323	1	1	1 / 01	PRIMA VACACIONAL A TRABAJADORES	189,220.00	149,919.85	-39,300.15
1327	1	1	1 / 01	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	87,605.95	93,738.37	6,132.42
1328	1	1	1 / 01	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	601,095.00	643,171.65	42,076.65
1329	1	1	1 / 01	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO TRABAJADORES	283,844.66	303,713.79	19,869.13
1331	1	1	1 / 01	HORAS EXTRAORDINARIAS	200,852.86	58,100.39	-142,752.47
1341	1	1	1 / 01	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES	228,000.00	175,200.00	-52,800.00
1342	1	1	1 / 01	COMPENSACIONES AL PERSONAL	1,030,816.00	724,296.33	-306,519.67
1343	1	1	1 / 01	COMPENSACIONES A TRABAJADORES	307,200.00	244,500.00	-62,700.00
1522	1	1	1 / 01	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL	0.00	573,477.43	573,477.43
1541	1	1	1 / 01	OTRAS PREST. CONTRACT. A TRABAJADORES	104,055.00	16,766.90	-87,288.10
1545	1	1	1 / 01	SERVICIO MÉDICO AL PERSONAL	220,192.74	47,655.43	-172,537.31
1546	1	1	1 / 01	SERVICIO MÉDICO A TRABAJADORES	152,928.73	138,984.68	-13,944.05
1591	1	1	1 / 01	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	52,800.00	52,800.00	0.00

1592	1	1	1 / 01	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	794,400.00	684,135.00	-110,265.00
1593	1	1	1 / 01	CUOTAS DESPENSA A TRABAJADORES	398,138.28	398,138.78	0.50

1000				Total Capítulo	11,869,141.97	11,914,067.12	44,925.15
-------------	--	--	--	-----------------------	----------------------	----------------------	------------------

2111	1	1	1 / 01	MATERIALES, UTIL Y EQPOS MEN. D/OFICINA	123,676.40	175,316.56	51,640.16
2121	1	1	1 / 01	MATERIALES Y UTILES D/IMPRES. Y REPROD.	64,146.50	115,979.41	51,832.91
2161	1	1	1 / 01	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,650.66	19,698.37	6,047.71
2211	1	1	1 / 01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	25,296.98	41,236.13	15,939.15
2421	1	1	1 / 01	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	40,512.77	81,306.04	40,793.27
2491	1	1	1 / 01	OTROS MATERIALES Y ART.D/CONST.Y REPAR.	539,738.90	863,387.76	323,648.86
2611	1	1	1 / 01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	714,546.00	691,265.35	-23,280.65
2711	1	1	1 / 01	VESTUARIO Y UNIFORMES	311,370.00	458,100.00	146,730.00
2911	1	1	1 / 01	HERRAMIENTAS MENORES	163,812.13	151,855.81	-11,956.32
2961	1	1	1 / 01	REFACCIONES Y ACCES.MEN.D/EQPO D/TRANSP.	418,206.79	399,582.51	-18,624.28
2981	1	1	1 / 01	REFACC.Y ACCES.MEN.D/EQPO D/MAQ. Y OTROS EQUIPOS	219,812.50	88,470.00	-131,342.50
2991	1	1	1 / 01	REFACC.Y ACCES.MEN.D/EQPO D/MAQ. Y OTROS EQUIPOS	0.00	50,555.00	50,555.00

2000				Total Capítulo	2,634,769.64	3,136,752.94	501,983.30
-------------	--	--	--	-----------------------	---------------------	---------------------	-------------------

3111	1	1	1 / 01	ENERGÍA ELÉCTRICA	12,023,387.93	15,199,281.14	3,175,893.21
3141	1	1	1 / 01	TELEFONÍA TRADICIONAL	10,520.71	13,018.80	2,498.09
3261	1	1	1 / 01	ARRENDAMIENTO D/MAQ. OTROS EQPOS Y HERR.	0.00	0.00	0.00
3291	1	1	1 / 01	OTROS ARRENDAMIENTOS	59,626.82	59,616.29	-10.53
3311	1	1	1 / 01	SERV. LEG.D/CONT.AUDIT.Y RELACIONADOS	392,669.76	366,649.46	-26,020.30
3411	1	1	1 / 01	SERVICIOS FINAN. Y BANCARIOS	49,671.04	58,465.54	8,794.50
3441	1	1	1 / 01	SEGUROS D/RESPONS.PATRIM.Y FIANZAS	0.00	0.00	0.00

3451	1	1	1 / 01	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	199,889.18	216,818.27	16,929.09
3511	1	1	1 / 01	CONSERV. Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES	237,796.80	79,265.03	-158,531.77
3531	1	1	1 / 01	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	18,010.30	33,352.26	15,341.96
3551	1	1	1 / 01	REPAR. Y MANTTO D/EQ.D/TRANSPORTE	134,297.24	147,930.11	13,632.87
3571	1	1	1 / 01	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO DE MAQUINARIA	86,733.66	89,807.89	3,074.23
3611	1	1	1 / 01	DIF.RAD.TV. Y MED.D/MEN.S/PRO.ACT.GUB.	326,136.26	455,907.12	129,770.86
3821	1	1	1 / 01	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	43,773.66	31,109.68	-12,663.98
3921	1	1	1 / 01	IMPUESTOS Y DERECHOS	14,933.65	37,989.22	23,055.57
3981	1	1	1 / 01	IMP.S/ NOMINAS Y OTROS DER.REL. LABORAL	367,427.46	377,389.80	9,962.34

3000				Total Capítulo	13,964,874.46	17,166,600.61	3,201,726.15
-------------	--	--	--	-----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

5151	1	1	1 / 01	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	224,700.00	131,499.30	-93,200.70
5631	1	1	1 / 01	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0.00	430,048.30	430,048.30

5000				Total Capítulo	224,700.00	561,547.60	336,847.60
-------------	--	--	--	-----------------------	-------------------	-------------------	-------------------

6143	2	1	1 / 01	AMP.D/REHABILIT.D/OBR D/URBANIZACIÓN	2,519,042.29	2,727,490.41	208,448.12
------	---	---	--------	--------------------------------------	--------------	--------------	------------

6000				Total Capítulo	2,519,042.29	2,727,490.41	208,448.12
-------------	--	--	--	-----------------------	---------------------	---------------------	-------------------

				Total Proyecto	31,212,528.36	35,506,458.68	4,293,930.32
--	--	--	--	-----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
---	---	---



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024



Dependencia o Entidad:	Comisión de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Huamantla
-------------------------------	---

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2023	2024	2022	2023	NOMINAL	%
CAPÍTULOS									
1000	Servicios Personales	Fortalecimiento de la Operación y Administración de los Servicios de Agua Potable	Ingresos Propios	11,869,141.97	11,914,067.12	38.03%	33.55%	44,925.15	0.38%
2000	Materiales y Suministros	Fortalecimiento de la Operación y Administración de los Servicios de Agua Potable	Ingresos Propios	2,634,769.64	3,136,752.94	8.44%	8.83%	501,983.30	16.00%
3000	Servicios Generales	Fortalecimiento de la Operación y Administración de los Servicios de Agua Potable	Ingresos Propios	13,964,874.46	17,166,600.61	44.74%	48.35%	3,201,726.15	18.65%
5000	Bienes Muebles	Fortalecimiento de la Operación y Administración de los Servicios de Agua Potable	Ingresos Propios	224,700.00	561,547.60	0.72%	1.58%	336,847.60	100.00%
6000	Inversion Pública	Fortalecimiento de la Operación y Administración de los Servicios de Agua Potable	Ingresos Propios	2,519,042.29	2,727,490.41	8.07%	7.68%	208,448.12	7.64%
TOTAL				31,212,528.36	35,506,458.68	100.00%	100.00%	4,293,930.32	12.09%

Análisis

PROYECTOS									
28	Suministro y Administración del Agua Potable	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	31,212,528.36	35,506,458.68	100.00%	100.00%	4,293,930.32	12.09%
TOTAL				31,212,528.36	35,506,458.68	100.00%	100.00%	4,293,930.32	12.09%

Análisis

PARTIDAS									
1000	SERVICIOS PERSONALES								
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	606,502.73	648,957.96	1.94%	1.83%	42,455.23	100.00%
1132	SUELDOS AL PERSONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	4,161,431.34	4,360,051.66	13.33%	12.28%	198,620.32	4.56%

1133	SUELDOS A TRABAJADORES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	1,965,078.45	2,102,617.48	6.30%	5.92%	137,539.03	6.54%
1311	PRIMA QUINQUENAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	162,342.24	173,706.24	0.52%	0.49%	11,364.00	6.54%
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	45,210.00	45,819.28	0.14%	0.13%	609.28	100.00%
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	277,428.00	278,315.90	0.89%	0.78%	887.90	0.32%
1323	PRIMA VACACIONAL A TRABAJADORES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	189,220.00	149,919.85	0.61%	0.42%	-39,300.15	26.21%
1327	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	87,605.95	93,738.37	0.28%	0.26%	6,132.42	100.00%
1328	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	601,095.00	643,171.65	1.93%	1.81%	42,076.65	6.54%
1329	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO TRABAJADORES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	283,844.66	303,713.79	0.91%	0.86%	19,869.13	6.54%
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	200,852.86	58,100.39	0.64%	0.16%	-142,752.47	100.00%
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	228,000.00	175,200.00	0.73%	0.49%	-52,800.00	30.14%
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	1,030,816.00	724,296.33	3.30%	2.04%	-306,519.67	42.32%
1343	COMPENSACIONES A TRABAJADORES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	307,200.00	244,500.00	0.98%	0.69%	-62,700.00	25.64%
1522	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	0.00	573,477.43	0.00%	1.62%	573,477.43	0.00%
1541	OTRAS PREST. CONTRACT. A TRABAJADORES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	104,055.00	16,766.90	0.33%	0.05%	-87,288.10	0.00%
1545	SERVICIO MÉDICO AL PERSONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	220,192.74	47,655.43	0.71%	0.13%	-172,537.31	0.00%
1546	SERVICIO MÉDICO A TRABAJADORES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	152,928.73	138,984.68	0.49%	0.39%	-13,944.05	10.03%
1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	52,800.00	52,800.00	0.17%	0.15%	0.00	0.00%
1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	794,400.00	684,135.00	2.55%	1.93%	-110,265.00	0.00%
1593	CUOTAS DESPENSA A TRABAJADORES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	398,138.28	398,138.78	1.28%	1.12%	0.50	0.00%
TOTAL				11,869,141.97	11,914,067.12	38.03%	33.55%	44,925.15	-5.03

Análisis

2000	MATERIALES SUMINISTROS	Y								
2111	MATERIALES, UTIL. Y EQPOS MEN. D/OFICINA		Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	123,676.40	175,316.56	4.69%	5.59%	51,640.16	29.46%
2121	MATERIALES Y UTILES D/IMPRES. Y REPROD.		Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	64,146.50	115,979.41	2.43%	3.70%	51,832.91	44.69%
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA		Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	13,650.66	19,698.37	0.52%	0.63%	6,047.71	0.00%

2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	25,296.98	41,236.13	0.96%	1.31%	15,939.15	38.65%
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	40,512.77	81,306.04	1.54%	2.59%	40,793.27	50.17%
2491	OTROS MATERIALES Y ART.D/CONST.Y REPAR.	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	539,738.90	863,387.76	20.49%	27.52%	323,648.86	0.00%
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	714,546.00	691,265.35	27.12%	22.04%	-23,280.65	0.00%
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	311,370.00	458,100.00	11.82%	14.60%	146,730.00	0.00%
2721	PRENDAS DE SEG. Y PROTECCION PERSONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00 %
2911	HERRAMIENTAS MENORES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	163,812.13	151,855.81	6.22%	4.84%	-11,956.32	-7.87%
2961	REFACCIONES Y ACCES.MEN.D/EQPO D/TRANSP.	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	418,206.79	399,582.51	15.87%	12.74%	-18,624.28	-4.66%
2981	REFACC.Y ACCES.MEN.D/EQPO D/MAQ. Y OTROS EQUIPOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	219,812.50	88,470.00	8.34%	2.82%	-131,342.50	148.46 %
		Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	0.00	50,555.00	0.00%	1.61%	50,555.00	100.00 %
TOTAL				2,634,769.64	3,136,752.94	1.00	0.98	501,983.30	-0.98

Análisis

3000	SERVICIOS GENERALES								
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	12,023,387.93	15,199,281.14	86.10%	88.54%	3,175,893.21	20.90%
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	10,520.71	13,018.80	0.08%	0.08%	2,498.09	0.00%
3261	ARRENDAMIENTO D/MAQ. OTROS EQPOS Y HERR.	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00 %
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	59,626.82	59,616.29	0.43%	0.35%	-10.53	0.00%
3311	SERV. LEG.D/CONT.AUDIT.Y RELACIONADOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	392,669.76	366,649.46	2.81%	2.14%	-26,020.30	0.00%
3411	SERVICIOS FINAN.Y BANCARIOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	49,671.04	58,465.54	0.36%	0.34%	8,794.50	15.04%
3441	SEGUROS D/RESPONS.PATRIM.Y FIANZAS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00 %
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	199,889.18	216,818.27	1.43%	1.26%	16,929.09	7.81%
3511	CONSERV.Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	237,796.80	79,265.03	1.70%	0.46%	-158,531.77	0.00%
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	18,010.30	33,352.26	0.13%	0.19%	15,341.96	46.00%

3551	REPAR.Y MANTTO D/EQ.D/TRANSPORTE	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	134,297.24	147,930.11	0.96%	0.86%	13,632.87	9.22%
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO DE MAQUINARIA	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	86,733.66	89,807.89	0.62%	0.52%	3,074.23	3.42%
3611	DIF.RAD.TV.Y MED.D/MEN.S/PRO.ACT.GU B.	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	326,136.26	455,907.12	2.34%	2.66%	129,770.86	28.46%
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	43,773.66	31,109.68	0.31%	0.18%	-12,663.98	0.00%
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	14,933.65	37,989.22	0.11%	0.22%	23,055.57	0.00%
3981	IMP.S/ NOMINAS Y OTROS DER.REL. LABORAL	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	367,427.46	377,389.80	2.63%	2.20%	9,962.34	2.64%
TOTAL				13,964,874.46	17,166,600.61	100.00%	100.00%	3,201,726.15	18.65%

Análisis

5000	BIENES MUEBLES								
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	224,700.00	561,547.60	1.61%	3.27%	336,847.60	100.00%
TOTAL				224,700.00	561,547.60	0.02	0.03	336,847.60	-1.00

6000	INVERSION PÚBLICA								
6143	AMP.D/REHABILIT.D/OBR D/URBANIZACIÓN	Suministro y Administración del Agua Potable	Ingresos Propios	2,519,042.29	2,727,490.41	18.04%	15.89%	208,448.12	100.00%
TOTAL				2,519,042.29	2,727,490.41	18.04%	15.89%	208,448.12	7.64%

Análisis

GRAN TOTAL				31,212,528.36	35,506,458.68	2.58	2.51	4,293,930.32	-6.75
-------------------	--	--	--	----------------------	----------------------	-------------	-------------	---------------------	--------------

Vo.Bo.	Elaboró	Autorizó
Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024



Dependencia o Entidad:	Comisión de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Huamantla
U. Responsable:	1 Dirección General
Proyecto:	1 Fortalecimiento de la Operación y Administración de los Servicios de Agua Potable

Partida	Subfuente	Descripción	Propuesta 2022	CALENDARIO											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5.1.1.1.3	1	SUELDOS A FUNCIONARIOS	648,957.96	54,080	54,080	54,080	54,080	54,080	54,080	54,080	54,080	54,080	54,080	54,080	54,080
5.1.1.1.4	1	SUELDOS AL PERSONAL	4,360,051.66	361,833	361,833	361,833	361,833	361,833	361,833	361,833	361,833	361,430	361,833	371,061	371,061
5.1.1.1.5	1	SUELDOS A TRABAJADORES	2,102,617.48	175,218	175,218	175,218	175,218	175,218	175,218	175,218	175,218	175,218	175,218	175,219	175,219
5.1.1.3.2	1	PRIMA QUINQUENAL A TRABAJADORES	173,706.24	14,476	14,476	14,476	14,476	14,476	14,476	14,476	14,476	14,476	14,476	14,476	14,476
5.1.1.3.5	1	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	45,819.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,632	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,187
5.1.1.3.6	1	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	278,315.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129,892	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148,424
5.1.1.3.7	1	PRIMA VACACIONAL A TRABAJADORES	149,919.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,087	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,833
5.1.1.3.10	1	GRATIFICACION FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	93,738.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,738
5.1.1.3.11	1	GRATIFICACION FIN DE AÑO PERSONAL	643,171.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	643,172
5.1.1.3.12	1	GRATIFICACION FIN DE AÑO TRABAJADORES	303,713.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	303,714
5.1.1.3.14	1	HORAS EXTRAORDINARIAS	58,100.39	10,765	3,802	3,802	3,802	3,802	3,802	3,802	9,314	3,802	3,802	3,802	3,802
5.1.1.3.15	1	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	175,200.00	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	19,000
5.1.1.3.16	1	COMPENSACIONES AL PERSONAL	724,296.33	57,860	58,060	53,700	54,715	55,630	58,780	59,930	59,930	59,930	59,930	59,930	85,901

5.1.3.2.9	1	OTROS ARRENDAMIENTOS	59,616.29	1,193	18,784	11,230	4,782	5,513	1,193	3,221	1,193	1,193	1,193	5,059	5,059
5.1.3.3.1	1	SERV. LEGALES D/CONTAB.AUDITORIA Y RELACIONADOS	366,649.46	86,589	0.00	28,552	22,577	72,770	0.00	43,389	0.00	0.00	26,185	0.00	86,589
5.1.3.4.1	1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	58,465.54	7,415	3,967	4,364	4,787	2,834	4,293	3,615	3,349	0.00	3,514	10,132	10,196
5.1.3.4.5	1	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	216,818.27	13,796	0.00	0.00	134,842	6,611	0.00	0.00	0.00	14,332	17,828	15,318	14,092
5.1.3.5.1	1	CONSERV.Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES	79,265.03	3,046	12,949	0.00	786	1,300	0.00	3,435	2,471	7,459	5,016	21,402	21,402
5.1.3.5.3	1	INST. REP. Y MANTTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TEC.INF	33,352.26	0.00	6,318	0.00	7,117	0.00	6,830	0.00	842	2,082	0.00	3,845	6,318
5.1.3.5.5	1	REPAR. Y MANTTO D/ EQPO. D/ TRANSPORTE	147,930.11	9,666	6,485	6,126	4,458	16,232	7,112	15,995	13,781	3,007	6,228	29,235	29,604
5.1.3.5.7	1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO DE MAQUINARIA	89,807.89	0.00	20,853	0.00	24,025	0.00	1,485	1,350	992	4,025	2,921	26,356	7,801
5.1.3.6.1	1	DIFUSIÓN, RADIO, TV.Y MED.D/MEN.S/PRO. ACT GUB.	455,907.12	37,992	37,992	37,992	37,992	37,992	37,992	37,992	37,992	37,992	37,992	37,992	37,992
5.1.3.8.2	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	31,109.68	0.00	0.00	0.00	0.00	9,223	0.00	0.00	0.00	7,106	0.00	4,206	10,574
5.1.3.9.2	1	IMPUESTOS Y DERECHOS	37,989.22	0.00	29,147	0.00	4,091	0.00	1,793	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,958
5.1.3.9.8	1	IMPTO.S/ NOMINAS Y OTROS DERIV. RELACION LABORAL	377,389.80	24,105	23,894	23,140	23,808	24,015	31,001	24,689	24,533	24,538	24,533	27,778	101,357
1.2.4.1.3.1	1	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	131,499.30	0.00	0.00	43,833	0.00	0.00	43,833	0.00	0.00	43,833	0.00	0.00	0.00
	1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	430,048.30	0.00	0.00	154,198	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	275,850	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	2,727,490.41	0.00	479,500	275,900	273,756	458,412	0.00	199,744	275,900	0.00	246,484	0.00	517,795
Total			35,506,458.68	2,313,130.83	2,691,666.53	2,854,397.16	2,956,986.58	2,879,378.31	2,794,451.98	2,779,717.46	3,042,968.12	2,684,908.72	2,759,507.73	2,690,040.94	5,059,304.32

Vo.Bo. Lic. Andres Carmona Lopez Director General de la CAPAMH Rúbrica	Elaboró C.P. Rocio Zamira Huerta Hernández Directora Administrativa de la CAPAMH Rúbrica	Autorizó Lic. Juan Salvador Santos Cedillo Presidente del Consejo Directivo de la CAPAMH Rúbrica
---	---	---

5.1.1.5.33	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	663,015.00	56,900.00	56,700.00	51,715.00	53,200.00	54,100.00	54,960.00	56,040.00	56,040.00	56,040.00	56,040.00	55,240.00	56,040.00
5.1.1.5.34	CUOTAS DESPENSA A TRABAJADORES	398,138.88	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24	33,178.24

	CAPITULO 2000	2,229,042.60	170,073.17	118,791.30	152,329.71	143,295.01	102,075.77	199,605.05	287,981.81	146,201.25	124,674.92	234,865.73	123,726.54	425,422.34
--	----------------------	---------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS													
5.1.2.1.1	MATERIALES, UTIL Y EQPOS MEN. D/OFICINA	141,695.79	19,988.01	24,212.73	2,049.56	16,149.26	11,091.96	2,436.20	1,150.00	16,008.07	24,303.22	7,338.69	17,847.88	879.79
5.1.2.1.2	MATERIALES Y UTILES D/IMPRES. Y REPROD.	140,001.36	0.00	8,250.00	8,250.00	4,403.79	11,300.00	13,355.86	28,107.81	2,042.01	8,250.00	11,250.00	1,695.00	43,096.89
5.1.2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,120.86	880.00	430.00	871.00	1,684.00	0.00	1,178.00	1,387.00	0.00	2,247.00	218.10	1,202.76	3,023.00
5.1.2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	35,355.03	0.00	1,042.00	0.00	4,521.96	550.40	1,688.00	1,705.53	4,653.52	626.75	2,285.87	8,831.00	9,450.00
5.1.2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	42,507.70	6,724.00	7,230.84	0.00	3,638.00	0.00	3,396.60	0.00	4,501.78	0.00	8,534.58	3,482.80	4,999.10
5.1.2.4.9	OTROS MATERIALES Y ART.D/ CONST. Y REPARACION	635,607.98	21,047.22	27,301.91	13,383.11	62,412.91	5,250.86	121,825.06	126,128.73	40,738.42	13,647.00	131,892.79	11,201.26	60,778.71
5.1.2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	563,790.98	43,329.63	37,908.82	44,925.53	45,897.15	47,022.55	45,295.05	54,967.16	47,487.28	43,918.36	59,257.78	49,705.49	44,076.18
5.1.2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	205,777.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	205,777.00
5.1.2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	107,896.94	6,048.28	0.00	27,742.24	3,829.32	3,225.00	996.56	3,027.58	1,055.17	2,223.27	9,672.41	5,475.86	44,601.25
5.1.2.9.6	REFACCIONES Y ACCES. MEN. D/EQPO D/EQUIPO DE TRANSPORTE	216,600.69	556.03	12,415.00	11,660.00	758.62	23,635.00	9,433.72	70,268.00	29,715.00	29,459.32	4,415.51	24,284.49	0.00
5.1.2.9.8	REFACCIONES Y ACC. MEN. D/MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	83,240.00	71,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500.00
5.1.2.9.9	REFACCIONES Y OTROS ACC.MEN.OTROS	43,448.27	0.00	0.00	43,448.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	CAPITULO 3000	14,225,290.47	1,065,722.35	1,054,660.61	1,163,410.06	1,253,771.22	1,223,701.81	1,205,154.37	1,179,292.81	1,220,412.86	1,189,908.41	1,257,045.04	1,142,347.97	1,269,862.96
--	----------------------	----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

3000	SERVICIOS GENERALES													
5.1.3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	12,768,902.87	1,010,514.88	960,552.50	1,061,828.90	1,001,072.11	1,066,540.73	1,115,280.42	1,101,817.05	1,122,524.27	1,077,735.24	1,129,741.34	1,039,841.45	1,081,453.98
5.1.3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	10,787.91	0.00	1,966.24	0.00	983.12	983.12	1,966.24	0.00	983.12	1,005.54	1,004.54	1,005.54	890.45
5.1.3.2.6	ARRENDAMIENTO D/MAQUINARIA, OTROS EQPOS	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00
5.1.3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	64,564.35	428.00	17,393.05	10,398.30	4,428.00	5,105.00	1,105.00	2,982.00	1,105.00	1,105.00	1,105.00	1,105.00	18,305.00
5.1.3.3.1	SERV. LEGALES D/CONTAB.AUDITORIA Y RELACIONADOS	238,830.15	0.00	0.00	26,437.05	20,904.30	67,379.25	0.00	0.00	0.00	40,174.65	24,245.70	0.00	59,689.20
5.1.3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	55,372.54	6,865.89	3,673.27	4,040.50	4,432.04	2,623.98	3,975.45	3,346.87	3,101.19	0.00	3,253.48	12,687.62	7,372.25
5.1.3.4.5	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	173,526.27	12,774.06	0.00	0.00	124,853.25	6,121.04	0.00	0.00	0.00	13,270.50	16,507.42	0.00	0.00
5.1.3.5.1	CONSERV. Y MANTTO MENOR D/INMUEBLES	41,198.59	2,820.52	11,990.00	0.00	727.58	1,204.14	0.00	3,180.34	2,287.80	6,906.39	4,643.98	3,495.33	3,942.51

5.1.3.5.3	INST. REP. Y MANTTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TEC.INF	13,831.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,324.14	0.00	780.00	1,927.58	0.00	4,800.00	0.00
5.1.3.5.5	REPAR. Y MANTTO D/ EQPO. D/ TRANSPORTE	79,536.09	0.00	6,005.00	5,672.42	4,127.59	15,030.00	6,585.02	14,810.00	12,760.00	2,784.68	5,766.90	5,994.48	0.00
5.1.3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO DE MAQUINARIA	25,781.08	0.00	0.00	0.00	17,800.00	0.00	1,100.00	1,000.00	734.80	2,982.28	2,164.00	0.00	0.00
5.1.3.6.1	DIFUSIÓN, RADIO, TV.Y MED.D/MEN.S/PRO. ACT GUB.	396,386.13	10,000.00	29,296.55	33,606.89	47,917.23	9,296.55	37,917.23	29,296.55	53,420.68	19,296.55	44,813.78	29,296.55	52,227.57
5.1.3.7.2	PASAJES TERRESTRES	1,804.00	0.00	0.00	0.00	194.00	194.00	1,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	32,436.00	0.00	1,660.00	0.00	3,788.00	26,988.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCES.Y ACTUALIZACIONES	1,862.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	779.87	0.00	0.00	0.00	1,082.90	0.00	0.00
5.1.3.9.8	IMP.TO.S/ NOMINAS Y OTROS DERIV. RELACIO N LABORAL	304,970.00	22,319.00	22,124.00	21,426.00	22,044.00	22,236.00	28,705.00	22,860.00	22,716.00	22,720.00	22,716.00	29,122.00	45,982.00
5.1.3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CAPITULO 4000	540,000.00	0.00	540,000.00										

4000	AYUDAS SOCIALES													
4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	540,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540,000.00

	CAPITULO 5000	520,502.95	-	-	154,198.30	57,462.07	-	43,833.10	-	-	258,534.48	-	6,475.00	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES													
5.1.5.1	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	101,295.17	0.00	0.00	0.00	57,462.07	0.00	43,833.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	412,732.78	0.00	0.00	154,198.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	258,534.48	0.00	0.00	0.00
5.6.3.1	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	6,475.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,475.00	0.00

	CAPITULO 6000	5,258,413.52	-	239,750.00	269,000.00	74,900.00	213,756.00	558,411.84	199,744.00	-	-	246,483.67	389,440.79	3,066,927.22
--	----------------------	---------------------	----------	-------------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	----------	----------	-------------------	-------------------	---------------------

6000	INVERSION PUBLICA													
5.6.1.1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	5,258,413.52	-	239,750.00	269,000.00	74,900.00	213,756.00	558,411.84	199,744.00	-	-	246,483.67	389,440.79	3,066,927.22

		33,146,262.49	1,982,698.08	2,157,275.84	2,470,013.40	2,272,266.10	2,298,568.30	3,059,107.88	2,455,628.41	2,132,418.37	2,340,230.57	2,502,849.50	2,637,327.49	6,837,878.55
--	--	----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

ELABORO C.P. ROCIO ZAMIRA HUERTA HERNANDEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAPAMH Rúbrica	AUTORIZO LIC. ANDRES CARMONA LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CAPAMH Rúbrica
---	---



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARUILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA
AJUSTES PRESUPUESTARIOS AL PRONOSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Rubro	Tipo	Cl.	Conc	Descripcion	Pronostico de Ingresos 2023	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-------	------	-----	------	-------------	-----------------------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

5				PRODUCTOS	131,274.06	916.50	861.68	902.10	9,577.21	111,198.88	1,281.98	496.89	1,659.42	2,027.97	456.41	934.70	960.32
---	--	--	--	------------------	-------------------	---------------	---------------	---------------	-----------------	-------------------	-----------------	---------------	-----------------	-----------------	---------------	---------------	---------------

5	1			PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	131,274.06	916.50	861.68	902.10	9,577.21	111,198.88	1,281.98	496.89	1,659.42	2,027.97	456.41	934.70	960.32
5	1	1	1	INTERESES BANCARIOS CREDITO SY BONOS	7,408.09	916.50	861.68	902.10	65.63	842.10	631.68	496.89	306.11	307.88	456.41	660.79	960.32
5	1	3	2	VENTA DE BIENES MUEBLES	110,159.88	0	0	0	0	110,159.88	0	0	0	0	0	0	0
5	1	3	1	DESCUENTOS POR RETARDOS	650.30	0	0	0	0	0	650.30	0	0	0	0	0	0
5	1	4	1	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS	13,055.79	0	0	0	9,511.58	196.90	0	0	1,353.31	1,720.09	0	273.91	0

7				INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	33,014,988.43	1,465,675.86	633,075.32	413,489.74	254,103.05	294,805.48	283,569.84	303,727.45	206,934.79	279,547.28	377,986.80	3,316,239.80	2,188,151.98
7	1			INGRESOS POR VTAS. DE BIENES Y SERV. DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	33,014,988.43	1,465,675.86	633,075.32	413,489.74	254,103.05	294,805.48	283,569.84	303,727.45	206,934.79	279,547.28	377,986.80	3,316,239.80	2,188,151.98
7	1	4	2	SERVICIO MEDIDO TASA 0%	673,802.53	140,515.17	57,918.54	50,886.22	34,805.78	33,010.64	36,241.23	43,238.70	27,593.69	35,934.45	40,592.75	112,752.03	60,313.33
7	1	4	3	CUOTA FIJA TASA 0%	9,343,504.86	1,325,160.69	575,156.78	362,603.52	219,297.27	261,794.84	247,328.61	260,488.75	179,341.10	243,612.83	337,394.05	3,203,487.67	2,127,838.65
7	1	4	4	REZAGOS SERVICIO MEDIDO TASA 0%	1,473,290.27	161,471.70	91,953.91	108,318.27	83,079.16	96,447.16	141,161.21	128,039.53	118,527.75	146,561.60	100,670.56	167,232.96	129,826.46
7	1	4	5	REZAGOS SERVICIO CUOTA FIJA TASA 0 %.	11,389,369.73	1,007,435.96	756,733.32	878,217.12	825,460.96	721,578.83	959,727.01	966,095.11	789,919.10	1,302,362.06	1,002,894.76	1,183,065.34	995,880.16
7	1	4	6	RECARGOS DE SERVICIO TASA 0 %.	1,075,278.40	81,517.23	64,608.48	79,046.98	65,588.03	76,596.39	116,198.50	46,283.19	92,217.64	141,621.06	107,495.89	95,366.04	108,738.97
7	1	4	7	INGRESO POR SUMINISTRO MEDIANTE PIPAS	1,147,683.89	101,060.74	87,930.77	126,425.36	112,342.36	60,736.55	84,652.82	100,668.35	57,893.80	93,373.79	117,992.46	135,064.09	69,542.80
7	1	4	8	COOPERACIONES OTROS INGRESOS DE TASA 0%	210,379.71	45,371.00	862.50	20,565.49	207.48	14,730.44	13,900.00	414.96	8,184.48	40,183.48	60,800.48	1,697.92	3,461.48
7	1	4	9	INGRESOS POR CONEXIONES	916,087.32	137,622.51	91,492.80	74,583.74	78,047.14	53,086.35	64,248.15	54,765.72	72,762.58	70,561.22	76,270.95	89,926.11	52,720.05

7	1	4	10	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	109,050.33	16,027.30	9,704.73	5,598.80	7,938.00	3,234.00	6,468.00	5,292.00	7,925.20	12,974.30	2,352.00	8,820.00	22,716.00
7	1	4	11	USO COMERCIAL SERVICIO MEDIDO TASA 16%	1,206,143.89	174,808.21	47,594.33	145,031.30	74,396.57	73,227.84	88,612.12	52,265.05	52,671.98	63,412.87	91,264.32	257,876.49	84,982.81
7	1	4	12	USO COMERCIAL CUOTA FIJA TASA 16 %.	1,080,685.14	86,690.09	75,432.99	156,666.54	39,618.24	27,137.98	43,375.63	55,872.68	51,814.01	93,490.19	26,701.85	288,459.74	135,425.20
7	1	4	13	USO COMERCIAL REZAGOS SERVICIO MEDIDO TASA 16%	1,925,491.75	141,836.11	98,755.06	96,408.71	149,416.17	111,067.69	148,712.83	150,338.74	154,531.41	209,696.60	142,418.93	322,659.70	199,649.80
7	1	4	14	USO COMERCIAL REZAGOS CUOTA FIJA TASA 16%	1,088,071.80	36,734.22	85,864.22	155,127.37	84,326.17	80,713.07	115,010.38	123,824.07	132,637.50	89,091.55	80,421.44	47,544.67	56,777.14
7	1	4	15	USO COMERCIAL RECARGOS TASA 16 %.	134,198.52	6,101.26	6,739.31	17,071.09	7,575.17	9,968.40	18,458.72	5,373.00	14,711.51	13,675.92	8,943.05	10,641.11	14,939.98
7	1	4	16	USO COMERCIAL CONEXIONES TASA 16 %.	12,163.40	2,639.33	5,717.98	622.44	3,183.65	0	0	0	0	0	0	-	-
7	1	4	17	USO COMERCIAL COOPERACIONES TASA 16%	50,389.51	249.52	635.54	0	317.70	15,024.82	26,394.93	7,767.00	0	0	0	-	-
7	1	4	18	USO COMERCIAL OTROS INGRESOS TASA 16 %.	212,736.23	7,664.22	2,224.04	8,913.74	107,458.63	43,193.68	19,705.73	6,782.31	5,232.98	0	6,706.34	752.68	4,101.88
7	1	4	19	PARTICIPACIONES LEY COORDINACION FISCAL 3-B	966,661.15	0	114,946.00	211,651.00	0	230,225.00	0	0	0	330,214.15	0	-	79,625.00
GRAN TOTAL DE INGRESOS					33,146,262.49	3,473,821.76	2,175,132.98	2,498,639.79	1,902,635.69	2,022,972.56	2,131,477.85	2,008,006.05	1,767,624.15	2,888,794.04	2,203,376.24	5,926,281.35	4,147,500.03

ELABORO C.P. ROCIO ZAMIRA HUERTA HERNANDEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAPAMH Rúbrica	AUTORIZO LIC. ANDRES CARMONA LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CAPAMH Rúbrica
---	---

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

